

EUROPA EN PELIGRO

Alemania ocupará la zona desmilitarizada del Rin

El nazismo, culpable

Sucumbe el Tratado de Locarno. Es Alemania quien le asustará el golpe definitivo. Hoy, parece lo denunciará Hitler en la sesión del Reichstag. Según dicho Tratado, al desalojar las tropas aliadas la zona de ocupación del Rin, ésta habría de quedar desmilitarizada, es decir, el Reich no podría mantener en ella ninguna guarnición. Francia e Inglaterra aseguraban así, por Locarno, una garantía contra posibles amenazas del militarismo alemán y de la política de desquite.

Pero han pasado muchos años, Alemania se ha fortalecido nacional y militarmente, el nazismo se cree inexpugnable para faltar a los compromisos contraídos y de nuevo Europa se encuentra en una hora trágica y fatal.

Porque las tropas alemanas que hallansa al borde de la zona desmilitarizada y de los cincuenta kilómetros de la orilla derecha del Rin, con su formidable poderío de contingentes y de aviación, invadirán al punto la línea prohibida, ocupando las poblaciones y fortalezas que antiguamente encerraban guarniciones del Reich, ó sea la región renana.

El nazismo, como se ve, peligro de la paz de Europa, corrobora los temores que había despertado, dando origen a un conflicto de terrible desenlace.

Según los despachos, el propio Führer hará personalmente la notificación de la vulneración del Tratado de Locarno a los embajadores en Berlín de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, países signatarios del mismo.

¿Qué harán ahora estas Potencias? ¿Cuál será su actitud ante la provocadora e inaceptable de Alemania? Hay que pensar, por la misma lógica de los hechos, que poco margen queda al optimismo, pues el paso del Gobierno de Berlín es de aquellos que no admiten atenuaciones y por su trascendencia destruyen, material y moralmente, el orden político internacional establecido después de la gran guerra.

Y lo agrava el coincidir con ciertas aproximaciones que se observan entre Italia y Alemania y con lo crítico de los momentos por que atraviesa el conflicto italo-abisinio, en cuya crisis, diríase, no están distanciados los pensamientos de Hitler y Mussolini.

Europa espera anhelante, perpleja ante el nuevo atolladero. ¿Es otra guerra? Los síntomas lo hacen temer. Y es al nazismo, a esta nueva forma prusianizada del militarismo perturbador, a quien precisa imputarle la tremenda responsabilidad.

Los sucesos del Japón



El príncipe Kouye, presidente de la Alta Cámara nipona, ó de los pares, a quien se indicaba para jefe del nuevo Gobierno y que ha declinado, siendo designado en su lugar el señor Hirota.

Texto de las cuartillas leídas anoche por el Alcalde ante el micrófono de la Unión Radio de Sevilla

«Ciudadanos de Sevilla: Recibid con mis primeras palabras la expresión de mi afectuoso y cordial saludo, que he demorado hasta hoy por las ocupaciones inherentes a la toma de posesión.

Cumplido para mí este deber, que me colma de satisfacción, paso a ocuparme de servir á vosotros la información que considero necesaria en relación con la difícil situación del Municipio sevillano, dando así realidad al proyecto acariciado desde mi primer día en la Alcaldía, y que consistía en sacar á la calle los problemas del Ayuntamiento, para que el pueblo tuviera exacto conocimiento de ellos, rompiendo así el sistema hasta ahora seguido de querer resolver las graves cuestiones planteadas á espaldas, ó, por lo menos, sin ayuda de la opinión.

Y tengo que decir que me ha llevado á formar tal criterio el volumen de problemas que nos encontramos. La situación de la Hacienda municipal es como sigue:

Al hacerme cargo de la ordenación de pagos me encuentro con un disponible en caja de 20.003,15 pesetas, pues si bien la existencia del Presupuesto ordinario es de pesetas 1.647.698,59, que, efectivamente, se encuentra en la Depositaria municipal, el hecho es que la diferencia entre ambas sumas, ó sea pesetas 1.627.695,44, corresponde á fondos que se encuentran por resolución judicial ó precepto legal, especialmente afectos á atenciones determinadas, como son embargo del Banco de Crédito Local, Deuda de Reformas y Aguas y Ley de Auxilio económico.

Por contra, me encuentro con un pendiente de pago ineludible é inmediato, que asciende á unas 320.000 pesetas, y conste que aquí solamente computo los jornales ya devengados y las nóminas de funcionarios vencidas en fin de Enero; esto es, exclusivamente atrasos de personal; y nada curo para el Asilo de San Fernando, que necesita urgente provisión de fondos; ni para los haberes del personal correspondientes al mes de Febrero, que ya está también vencido, ni para abastecedores de la Corporación, á quienes se les adeuda sumas de gran importancia.

Y claro es, que este Ayuntamiento percibe diariamente importantes recaudaciones; pero los más saneados de sus ingresos se encuentran especialmente afectados así:

Los recargos y participaciones en tributos nacionales, presupuestados en 4.131.000 pesetas están embargados por el Banco de Crédito Local en la parte que la Hacienda Pública y la Diputación Provincial no precisan para efectuar el cobro de las cantidades que les ha de abonar este Ayuntamiento; y debo señalar que esta Delegación de Hacienda y aquella Corporación Provincial han retenido en el pasado año sumas de gran importancia por atrasos que con ellas tenía este Ayuntamiento.

Ciertas tasas del Matadero y el arbitrio sobre carnes, presupuestadas en 3.265.000 pesetas, están afectas á la Deuda de Reformas; á la de Aguas lo está la décima extraordinaria cifrada en 775.000 pesetas.

Y por último, el arbitrio sobre vinos y los de mercados, presupuestados en 3.200.000 pesetas, están también embargados por el Banco de Crédito Local.

Como se ve, pues, más de once millones de pesetas de los veintidós y pico que integran el presupuesto municipal no son de disposición para el pago de atenciones ordinarias, pues aunque algunas de las que con ellos se atienden tengan por su naturaleza este carácter, no lo son, sin embargo, por el tiempo á que corresponden, y así resulta que con consignaciones cortantes hay que atender al pago de enormes atrasos.

Claro es que este agobio económico lo padecía también mi antecesor como ordenador de pagos; pero él pudo atender al pago del personal, porque de la mitad de lo ya percibido por Tablada, ó sea pesetas 3.948.000, pudo invertir 3.748.000 pesetas en atenciones de ese carácter preferente.

De la otra mitad, ó sean otros 3.948.000 pesetas por disposición legal, fueron destinados al pago de atrasos en subasta á la baja, tres millones, y el resto en amortizaciones de la Deuda de Reformas.

Como me interesa que queden en la mente de todos dos cifras significativas y que pudiéramos considerar como resumen de los datos anteriormente expuestos en forma global, me permito repetir las siguientes cifras: 317.098,90 de nóminas de personal de Enero, jornales, subvención á los maestros por casas en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, y guardia municipal de Febrero, y pesetas 20.003,15 disponible corriente del presupuesto ordinario

para hacer frente á las dichas pesetas 317.098,90.

Esta es la situación que nos hemos encontrado, que se debe principalmente al embargo efectuado por el Banco de Crédito Local, y a las circunstancias de que el tan careado auxilio económico concedido al Ayuntamiento de Sevilla no ha representado tal auxilio, por cuanto que no puede estimarse como tal la operación de venta de la Dehesa de Tablada, de la que sólo se ha percibido el primer plazo, como la necesaria aportación por parte del Estado, que considero de obligatoriedad, y que vendría á salvar la Hacienda municipal, haciendo suyas las cargas que tiene este Ayuntamiento, derivadas de la Exposición Ibero-Americana.

Luchando con tal estado de cosas, he ido pagando en los escasos días en que estamos al frente del Municipio, por jornales, hasta la cifra de pesetas 140.000, acudiendo para ello á los ingresos diarios; y hoy, en virtud del acuerdo del Cabildo de anoche, que autorizó disponer de 150.000 pesetas del resto de la cantidad que tenemos percibida por el primer plazo de Tablada, he podido cancelar el descubierto que suponían las nóminas de personal correspondientes al mes de Enero, haciendo el pago de ellas.

A esta crítica situación urge poner remedio, y creo que sobre decir que los hombres que hemos ido al Ayuntamiento en representación del frente popular estamos dispuestos a ello. Ahora bien, necesitamos que el pueblo de Sevilla se decida á interesarse por las cuestiones que afectan á su Ayuntamiento, y que tienen una repercusión en la vida de la ciudad, y preste su calor y apoyo á los hombres de buena voluntad que luchamos en el Ayuntamiento, para que en el trabajo que necesitamos efectuar estemos respaldados por la opinión pública, acabando con el sistema detestable de querer realizar una política al margen de la ciudad. Y como pedimos al pueblo su apoyo y ayuda, me creo en la obligación de proponerle cuáles son nuestros propósitos.

Estos son: los de exigir del Gobierno de la República la ayuda ne-

cesaria para que el Ayuntamiento pueda ver levantado el embargo que pesa sobre sus ingresos, verificando para ello la novación del contrato establecido con el Banco de Crédito Local, operación que supondría el establecimiento de un nuevo contrato que tendría como base los recargos extraordinarios. Verificada dicha operación dispondríamos de los ingresos ordinarios del presupuesto.

Si ello no fuera posible, planteáramos entonces de un modo rotundo al Estado la necesidad de que se hiciera cargo de las deudas del Municipio, que son resultas de los alegres días de la dictadura, que otros disfrutaron.

Sólo así podría este Ayuntamiento volver á lograr un desenvolvimiento en armonía con lo que requiere la vida municipal, puesto que aun consiguiendo una segunda entrega por Tablada, enajenando edificios propiedad del Ayuntamiento y resolviendo otros varios asuntos, todos en relación con la Hacienda municipal, no supondría todo ello más que, permitirme el símil, balones de exiguo aplicados á un moribundo.

Feiremos, pues, en nombre de Sevilla cuanto dejo expuesto, y daremos cuenta a los ciudadanos del resultado de nuestras gestiones, para que el pueblo soberano, á que todos nos debemos, diga cuál debe ser la conducta futura al frente del Municipio en defensa de los sagrados intereses que nos están confiados. Todo ello independiente de la gestión que haremos para lograr el rápido comienzo de las obras proyectadas y que están pendientes de trámites en Madrid, para que sea una realidad la colaboración del Estado al problema del paro.

Esta será nuestra línea de conducta, que responde á nuestro concepto del deber de sinceridad que tenemos para el pueblo; sinceridad que nos da derecho á decir á nuestros conciudadanos: ¡Sevillano, despierta á la realidad de los problemas de tu ciudad; incorpórate á los que luchas por el resurgir de la vida municipal de la misma, exíreles que sean los fieles intérpretes de tu sentir y los honrados administradores de tu erario, pero ayúdales por Sevilla y por la República!

GOBIERNO CIVIL

Las faenas agrícolas en la provincia y el par obrero :

Dijo el gobernador civil á los periodistas que mañana irán delegados gubernativos á Brenes y San Nicolás del Puerto para convocar reuniones patronales en las que se acuerden las faenas agrícolas que han de realizarse para contribuir al remedio del paro obrero.

También ha telegrafado al alcalde de Gelves para que requiera á los patronos de la localidad con el propósito de que realicen las faenas agrícolas propias de la estación, con las que se atenuará la aguda crisis de trabajo existente.

El dinero destinado á Sevilla y su provincia :

El señor Corro hizo la aclaración ante los periodistas de que el dinero destinado para la ejecución de obras públicas en Sevilla y su provincia asciende á un millón ochocientos ochenta mil pesetas.

Obras en carreteras y caminos vecinales :

También manifestó que se ha dirigido á los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, con el ruego de que se despachen con la mayor urgencia unos proyectos ya terminados que existen en el primero de los referidos departamentos ministeriales sobre construcción de carreteras y caminos vecinales y que afectan á los pueblos de El Coronil, Guillena y Navas de la Concepción.

—De esta forma—dijo el señor Corro,—quiere llevar adelante mi propósito de dar trabajo á los que no lo tienen y fomentar los intereses económicos primordiales que tanto

han de contribuir al mantenimiento del orden y la paz en la provincia.

Donativos para los damnificados :

Dió cuenta á los informadores de que había recibido un donativo de 250 pesetas del Ayuntamiento de Fuencarral (Madrid) con destino á los damnificados por los pasados temporales y otro con el mismo fin, de 187'30 pesetas, producto de una suscripción entre los niños de las escuelas públicas de Carmona.

Ambos rasgos fueron muy elogiados por el gobernador civil.

Añadió el señor Corro que de los fondos recaudados en el Gobierno civil con destino á las víctimas de las pasadas inundaciones, se han entregado quinientas pesetas al alcalde de Tomares y otras quinientas al de Pedrera.

Una queja de varios vecinos

Recibió el gobernador un escrito de varios vecinos de la calle San Gregorio, en el que se formulan determinadas quejas que corresponden exclusivamente á la autoridad municipal, á la que el señor Corro ha dado traslado del escrito en cuestión.

A partir del lunes próximo, el gobernador limitará las visitas de once á una :

El gobernador civil rogó á los periodistas hicieran público que á partir del lunes próximo las horas de visitas quedarán limitadas de once de la mañana á una de la tarde, con objeto de disponer de tiempo suficiente para estudiar y resolver los numerosos problemas que diariamente se le planteen.

La Escuela Industrial, amenazada de cierre :

Una numerosa Comisión de alumnos de la Escuela Industrial estuvo en el Gobierno civil para informar á la autoridad gubernativa de que, según manifestaciones del director, la Escuela Industrial está amenazada de un próximo cierre á consecuencia de que los Ayuntamientos

(Continúa en la página 3).

Tan importante como obtener del Gobierno el auxilio económico, es para Sevilla conseguir la solución de los problemas urbanos que penden del Poder Central, y que detienen la reforma interior y ensanche del centro, tales como el proyecto de nuevos cuarteles y las construcciones planeadas tanto en el Prado de San Sebastián, como en la calle 14 de Abril.

Urge, pues, no sólo el éxito del señor Alcalde en la cuestión del auxilio económico, sino, igualmente, en la realización de dichos proyectos, que darían ocupación, durante mucho tiempo, á gran número de obreros.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE MARZO DE 1911

A las ocho y media de la mañana llegó á la estación de la Plaza de Armas el tren especial que conducía á la familia real y su séquito. En la estación se encontraban el ministro de Hacienda, señor Cobián; el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta; gobernador civil, señor Vaicárcel; gobernador militar, señor Contreras; el arzobispo, señor Almaraz, y los generales señores Barrera, Estraña, Zuleta, Olague y Oriol; los jefes y oficiales francos de servicio; el Ayuntamiento bajo mazas; el presidente de la Diputación, acompañado de numerosos diputados; Cuerpo diplomático y numeroso público.

—Los representantes en Cortes por Sevilla gestionaron y obtuvieron del Gobierno el envío de 174.000 pesetas para la continuación de las obras de la corta de Tablada; el envío de las cantidades para combatir en Andalucía las plagas del campo, con objeto de extirpar la langosta, que tanto daño venía causando, y el nombramiento de profesores de la Escuela de Artes e Industria de Sevilla.

—El alcalde, conde de Halcón, sostuvo una extensa conferencia con la Comisión de la Unión Gremial, que como mediadora, intervenía en el asunto de las carnes.

Dicha Comisión entregó al señor Halcón un extenso informe con las aspiraciones de los tablajeros para la solución de la huelga. El alcalde prometió estudiarlo con detenimiento.

Por la noche, el señor Halcón se reunió con los ganaderos señores Miura, Vázquez Armero, Vázquez Rodríguez, Díaz Ruiz, López Plata y Campos, para darles á conocer las peticiones de los tablajeros.

Un "lock-out" monstruoso en Dinamarca

Copenhague.—Los patronos pertenecientes á los más importantes ramos de la producción nacional han declarado un "lock-out" que afecta á 125.000 obreros. Estos, faltos de trabajo, han logrado que, por solidaridad, se declaren en huelga los empleados de transportes.



Irene Meyendorff, una bellísima estrella del film, que ha conquistado por su arte la simpatía de los públicos mundiales.

V I D A L O C A L

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior 8.984'50
 Peña Cultural Alvarez Quintero. Recaudado en el festival organizado por dicha Peña el pasado día 5 54'—
 Total, día 7 9.038'50

Las obras de la Dársena

¿Qué pasa...?

A raíz de la visita del ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, señor Blasco Garzón, los centenares de obreros que trabajan en la Dársena, mejor dicho, que trabajaban, pues ha tiempo que están paralizadas, concibieron la esperanza de que serían reanudadas.

Las manifestaciones del ministro circularon de boca en boca, transmitiéndose como reguero de pólvora y en no pocos hogares un rayo de luz entró; un futuro próximo, en el que las obras habrían de adquirir nuevo impulso, fué la ilusión que les permitió soñar.

Así las cosas, y cuando uno y otro día los obreros esperan la salida de la Prensa para tener noticias que calmen su lógica impaciencia, un rumor les paraliza. Se dice, y cuando el pueblo se agita, se impacienta, se dirige a la opinión pública es que algo perturbador se vislumbra en el horizonte, que han surgido serios inconvenientes para continuar el dragado de la nueva Corta.

—¿Qué pasa?—se repiten unos y otros. Y los que se dicen bien enterados afirman que obran en poder del Gobierno informes técnicos que constituyen todo un obstáculo para proseguir.

Hasta aquí el rumor que como profesional conocedor del río y del proyecto, aunque no en detalles, nos resistimos a darle veracidad; pero como rumor no podemos ni debemos silenciarlo, y de aquí que al darle a la publicidad no pretendamos más que lanzar una llamada a los poderes públicos para que saliendo al paso lo desmientan o aclaran cuanto haya de verdad en el fondo de lo que hoy está en labios de muchos. Así lo reclaman no tan sólo los hombres que en el dragado y obras conexas están interesados, sino que también Sevilla, tan necesitada de encauzar el paro obrero, tranquilizar espíritus soliviantados y dar fin a los trabajos de la Dársena. De su terminación depende, en gran parte, aminorar los desastrosos efectos de las crecidas del río.

Si para el desarrollo del proyecto, para su normal desenvolvimiento se encuentran tropiezos, si existen dificultades de cualquier orden que sean, hay que eliminarlos en bien de todos. A conseguirlo deben encaminarse los pasos de cuantos en el plan de obras intervienen, sin otro norte y guía que acortar informes y trámites burocráticos, que puedan seguir entorpeciendo lo que tantas ilusiones despertó.

Esperamos, pues, que las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad pública acogerán con cariño estas líneas, fiel expresión del sentir de un gran sector obrero. Sevilla, y con ella los que nos preciamos de vivir sus problemas, sus horas de inquietud, así lo esperan.

Eduardo V. Iázcuz Navarro.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

SOCIETARIAS

La Unión de obreros metalúrgicos

La Unión de obreros metalúrgicos ha dirigido el siguiente telegrama al ministro del Trabajo: «Excelentísimo señor ministro de Trabajo.—Madrid.—El Sindicato de metalúrgicos de Sevilla, integrado por 2.800 afiliados, solicita de V. E. la rápida convocatoria-conferencia su industria siderometalúrgica encargada con ecionar Esatato, horario y salarios para todos los obreros de la industria. Por el Comité, el secretario, Francisco López Navarro.»

Los guías y guías-intérpretes

Por la presente quedan convocados los guías y guías-intérpretes en general, en la calle Santa Ana número 11, el día 8 de los corrientes, a las siete y media en punto de su tarde, para tratar el siguiente orden del día: Reorganización de la Sociedad, nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión, se os ruega la más puntual asistencia.

El secretario, Enrique Becerro.

Los vendedores de periódicos piden la reducción del precio de éstos

El Sindicato de vendedores de periódicos ha enviado un escrito a la Prensa de Madrid, en el que se hacen diversas consideraciones sobre los motivos de orden político que motivaron la elevación del precio de los periódicos, con el consiguiente perjuicio para los obreros, que hubieron de imitar o sufrir la lectura por su modestos medios económicos, con lo que también se perjudicaron los vendedores, que vieron disminuir su negocio, por la reducción de venta.

Creer que debe derogarse dicha medida, cuyo carácter y propósitos eran de sobra conocidos, para que de nuevo vuelvan a venderse los periódicos a diez céntimos.

El Sindicato de vendedores de periódicos celebrará asamblea mañana domingo, día 8, a las nueve de la noche, en el Centro de metalúrgicos, calle Heliotropo, 8. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, nombramientos de cargos de directivos, nombramientos de delegados en las Empresas, dar a conocer la factible solución de la «Hoja de los lunes», lectura del estado de cuentas y proposiciones generales y línea a seguir.

—El Sindicato de bebidas y similares y los delegados de casas de similares, en reunión celebrada, acuerdan protestar de la actitud adoptada por Peinado y Compañía en el conflicto que quiere plantear a los compañeros parados, negándose a pagar los fudres que llegan a su casa.

El mejor remedio para el dolor de estómago

Según los mejores especialistas, el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la distensión y caída del estómago, debido a los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes, y que al mismo tiempo, fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor de estómago, que tan malos ratos nos proporcionan.

Por fortuna hemos encontrado el remedio adecuado, el cual no es otro que el ESTOMACAL BOLGA. Todas las personas consultadas nos dicen que dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA calman casi en el acto los peores dolores de estómago sin producir apenas gases. Además va muy bien contra el estreñimiento.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Hermoso, al recibir a los periódicos que hacen información en el Ayuntamiento dijoles que había nombrado inspector de los Servicios de la Administración de Rentas y Exacciones municipales al capitular don Antonio Lara Cansino, quien al constituirse el primer Ayuntamiento republicano el año 31, desempeñó este mismo cargo a completa satisfacción de todos los componentes de aquél, por tratarse de persona tan profundamente capacitada para cuestiones de hacienda municipal y de un modo especial por lo que se refiere a arbitrios. De aquí —agregó— que esta Alcaldía haya insistido cerca de dicho señor para que acepte el cargo de referencia, al que va, claro es, asistido de la máxima autoridad e independencia para desempeñarlo con amplitud de facultades, una vez que se tiene la garantía de que todos sus actos han sido inspirados en principios de la más estricta justicia, aunque no exento de la benevolencia que las circunstancias aconsejen.

Una visita al Asilo de Mendicidad

El alcalde, señor Hermoso Araujo, acompañado de los señores Magdán de Juan, Alvarez Gómez, Gomez Martín y Aguado Baroa, giro una visita al Asilo municipal de Mendicidad, comprobando el perfecto funcionamiento de esta dependencia y ofreciendo atender a las necesidades del mismo, dentro de los límites que le permitan el estado de la Hacienda municipal.

Visitas

Visitaron al alcalde, entre otros señores, el rector de la Universidad, señor Caudil Calvo, al que acompañaban los señores Castro Barea, secretario general de la misma, y De Peismaeker, interventor del Patronato universitario. También visitaron al señor Hermoso el abogado señor Moreno Sevillano, don José Ruiz Rodríguez y el diputado a Cortes doctor Seras.

De interés para los vendedores ambulantes

El teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Exacciones municipales, nos solicita hagamos público su ruego encarecido a todos aquellos señores dedicados a la venta en ambulancia, que, como han venido haciéndolo hasta aquí, se provean antes del día 10 del mes corriente de la oportuna licencia municipal para ejercer su industria, en evitación de que transcurrido dicho día y conforme preceptúa la Ordenanza fiscal que regula la exac-

ción de este arbitrio, le puedan ser intervenidas sus mercaderías con la consiguiente imposición de multa, que no puede perdonarse por corresponder el 50 por 100 de ella al guardia municipal que haga la intervención, aunque el cumplimiento de lo anteriormente transcrito le proporcione gran contradicción a dicho teniente de alcalde, quien se encuentra con el deber inexcusable de vigilar los intereses municipales.

Mociones de la minoría socialista

Firmadas por los concejales de la minoría socialista se presentarán a deliberación del próximo Cabildo las mociones siguientes:

«No hay la menor duda de que la eficacia del trabajo consiste siempre en la organización que del mismo se tenga.

En lo que al trabajo municipal concretamente se refiere, la experiencia señala cómo no es posible desarrollar intensamente todo aquel que los señores concejales y funcionarios se proponen debido al sinnúmero de consultas que se ven obligados a atender, unas veces para simples detalles de orientación, otras para extender solicitudes, instancias u otras clases de documentos que son exigibles para la buena marcha de la tramitación de los asuntos administrativos.

Sin sacrificio económico alguno por parte del Ayuntamiento, sólo con un poco de buena voluntad, puede resolverse este problema en beneficio de los que dentro del Ayuntamiento tienen encomendada una labor, como en beneficio también del pueblo.

Por lo expuesto proponemos al Cabildo:

Primero.—Que se cree una Oficina de Información que sirva de orientación a todos los ciudadanos que, desconocedores de la administración municipal, necesiten de ella.

Segundo.—Que por la Secretaría general se regulen los servicios propios de estas oficinas, destinando a la misma a dos funcionarios de los que actualmente están comprendidos en la plantilla correspondiente.»

Al Cabildo:

Entre los obreros afectos a la plantilla de jornaleros hijos del excelentísimo Ayuntamiento, son muchos los que, por especiales circunstancias de penuria por que atraviesan, son campo abonado para convertirse en víctimas de las usuras. Hay varios individuos que se dedican alrededor de los obreros municipales hijos, a la explotación de préstamos con créditos desorbitados.

Estimamos que, como primera medida, el excelentísimo Ayuntamiento debe arbitrar los medios necesarios para evitar que continúe este estado de cosas.

Asociación de Estudiantes de Bellas Artes

V EXPOSICION LIBRE DE ARTES BELLAS E INDUSTRIALES

Esta Asociación se complace en dar a conocer las bases que han de regir en la V Exposición Libre de Artes Bellas e Industriales.

1.º Esta Exposición se celebrará en el palacio de Bellas Artes (Plaza de América), concedido a tal fin, y se inaugurará el próximo día 5 de Abril.

2.º Dado el carácter libre de esta Exposición, se admitirán todas las obras de artistas profesionales y alumnos con la única condición de que éstas no hayan sido anteriormente expuestas en Certámenes de esta localidad.

3.º Esta Exposición estará integrada por las siguientes secciones: Pintura, Escultura, Dibujo (no académico), Artes Industriales, Fotografía de Arte, Cerámica, Hierros y Maderas artísticas.

4.º El número de obras a presentar por los expositores es ilimitado; pero teniendo en cuenta los preceptos de artículo segundo.

5.º De las obras vendidas en esta Exposición tendrán todos los expositores un 10 por 100 de descuento, que servirá para ayudar a los gastos de organización.

6.º Tanto esta Asociación, como la Comisión organizadora nombrada al efecto, no era responsable de cualquier riesgo que puedan sufrir las obras durante el Certamen por caso de fuerza mayor.

7.º La Comisión entenderá en la mejor colocación de las obras, cuya entrega se efectuará acompañada del correspondiente boletín de inscripción, a partir de la publicación de estas bases en el referido palacio de Bellas Artes, de diez a una y de tres a cinco, hasta el día 31 de Marzo.

8.º No podrán ser retiradas por ningún motivo las obras expuestas hasta la clausura de la Exposición, pudiendo en caso de fuerza mayor (venta, etc) ser reemplazadas por otras, teniendo en cuenta el artículo segundo.

9.º Todo concursante indicará en el boletín al hacer entrega de las obras, precio, especie, título, si está vendida o no, y cuantos datos crea oportunos.

10. Los gastos de envío y retirada de las obras serán por cuenta del expositor.

Nota.—Por medio de la Prensa se notificará oportunamente la fecha de clausura de esta Exposición. Rogamos la mayor brevedad en la inscripción y envío de obras, pudiendo para más detalles dirigirse al presidente de esta Asociación, Plaza de España (Torre Sur).

Por tanto, proponemos al Cabildo:

Primero.—Que por la Comisión de Hacienda se habite un crédito para anticipo a los obreros de plantilla en casos de excepcional necesidad.

Segundo.—Que asista a las operaciones de pago a los obreros una pareja de la guardia municipal que impida en el lugar donde tiene efecto y proximidades la exigencia de cobro de toda clase de recibos.

Al Cabildo:

Por su emplazamiento, el solar de la vieja Cárcel, en una zona de trabajo—puerto, ferrocarril, amacenes, etc.—, rodeado de amplias avenidas y con jardines cercanos, tiene marcado aprovechamiento para levantar un bloque de viviendas obreras, orientado según las modernas tendencias, al objeto de que cumpla una finalidad esencialmente social en su doble aspecto técnico y sanitario, ya que con el mismo no se persigue un beneficio material o afán de lucro, sino el dotar a Sevilla de un bloque de viviendas de tipo económico que reúnan las mayores condiciones de higiene y comodidad y que sirva de modelo e iniciación de las construcciones que de este género deben ser levantadas en nuestra ciudad.

Entienden los concejales que suscriben que al amparo de la Ley del ministerio de Hacienda de 27 de Agosto de 1932, ratificativa de lo dispuesto en el artículo 259 del Reglamento de casas baratas de 3 de Julio de 1922, que autoriza el establecimiento de un recargo de 75 por 100 sobre la cuota del arbitrio sobre solares sin edificar, siempre que se destine a la finalidad social antes invocada, podría obviarse la dificultad económica que para el excelentísimo Ayuntamiento representaría el abordar este problema.

Por lo expuesto, los concejales que suscriben proponen al Cabildo:

Primero.—Que por los técnicos municipales se formulen unas bases para la convocatoria de un concurso de proyectos de casas baratas, con el fin de que una vez elegido el que más acertado es, pueda someterse a la necesaria aprobación del ministerio de Trabajo.

Segundo.—Que como emplazamiento para tales casas o barriadas se señale el solar de la antigua Cárcel del Pópulo.

Tercero.—Que se establezca sobre el arbitrio de solares sin edificar el recargo autorizado por la ley de 27 de Agosto de 1932, hasta el límite máximo permitido equivalente al setenta y cinco por ciento de las cuotas, y con las bases de su rendimiento se concierte un préstamo con una institución de crédito, bajo las condiciones que oportunamente se estipulen, que sirva para nutrir el presupuesto extraordinario que a tal efecto se forme.

CUELLO SIKKO el mejor y más económico

COLISEO GRANDIOSO ESPAÑA EXITO

LA FERIA DE LA VANIDAD

UN FILM RADIO... en colores naturales y efectos de relieve, hablado EN ESPAÑOL

A las 4 (popular), 6,30 vermut extraordinario.

Noche a las 8,45 y 10,45 numerada

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO

EL DOLOR ENVEJECE

¿Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA



VIDA LOCAL

Farmacias de guardia el domingo

Don Manuel Pacheco, Castilla número 25.
 Don Emilio Morales Ortega, 14 de Abril número 49.
 Don Federico Molini, Tetuán número 4.
 Señora viuda de Fontán, Plaza de la República número 13.
 Don Francisco Murillo, Alvarez Quintero número 2.
 Don Emilio Romero, Trajano número 22.
 Don Gregorio Escolar, Coliseo número 2.
 Doña Anacleto Ferrer, Feria número 168.
 Don Angel Luis Rodríguez, Santa María la Blanca número 16.
 Doña Consuelo Jiménez, San Esteban número 24.
 Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad número 48.

El fútbol modesto

El pasado jueves, día 5, se celebró un encuentro entre los equipos Racing Sevillano y Club Deportivo Escuela Francesa.
 El primer tiempo fué igualado, realizándose bonitas jugadas por ambos equipos; pero sin conseguirse ningún «goal».
 En el segundo tiempo se impusieron netamente los de la Escuela Francesa, los cuales a los diez minutos de este tiempo consiguieron un «goal», que fué anulado por el árbitro. Sin embargo, no tarda en producirse otro «goal» mediante un pase del delantero centro de la Escuela Francesa al interior Cortés, el cual batió irremisiblemente al portero del Racing.
 Faltando cinco minutos para terminar el encuentro marcan por segunda vez los de la Escuela Francesa, por mediación de su ala derecha, Bermudo.

El partido terminó dos a cero a favor de la Escuela Francesa. Por este equipo se distinguió el trío defensivo.
 La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Díaz; Derri, Cueto I; Cueto II, Bocanegra, Bernal; Bermudo, Cortés, Fernández, González y Salazar.
 Arbitró imparcialmente el señor Mariano.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

A mal tiempo, buena cara...

Y grandes rebajas

—¿Es el 23760?
 —Sí, señor; Félix Pozo.
 —Aquí EL LIBERAL.
 —¿Qué desea?
 —¿Usted qué prepara para la temporada de primavera?
 —Yo estoy preparado para primavera, verano, otoño é invierno. Yo lo que pienso hacer ya lo tengo hecho. Todos los artículos los he rebajado en un veinticinco por ciento. Otros la baja asciende al cincuenta por ciento.
 —¿En plan de realización?
 —En plan de vender, sea como sea, las máquinas de escribir, las fotográficas, los objetos para regalos, los relojes de bolsillo, de pared y de sobremesa. En objetos antiguos hay un surtido enorme, que se los van a llevar los extranjeros que vengán.
 —¿Usted cree?
 —Hombre, yo soy optimista, porque siendo pesimista no voy a ganar nada. ¿Usted cree que el día de San José no se van a hacer regalos? Yo creo que sí, y ya tengo preparada una colección de medallas del Carpintero Celestial. ¡Las Pepitas se van a quedar sin regalo! Diga usted que no. Ciertamente que la cosa no está para diversiones; pero los Santos se celebran siempre, los novios no se han acabado, los papás siguen siendo tan buenos y el mundo no se acaba, pase lo que pase. Si nos vemos todos a llorar, entonces sí que va a ser éste un valle de lágrimas. Yo pienso con las rebajas ganar poco; pero voy a vender lo que yo quiera vender.
 Ya lo sabe el público. Félix Pozo, O'Donnell, 4. Teléfono 23760, no es pesimista.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

EN LA CALLE PEDRO DEL TORO

Un joven gravemente herido de dos tiros.-Los agresores huyeron

A las dos de la tarde, en la calle Pedro del Toro, ha ocurrido un suceso a consecuencia del cual resultó gravemente herido un joven.
 A dicha hora marchaba por dicha calle en dirección a su casa, un joven obrero.
 Del zaguán de la casa señalada con el número 3 salieron otros dos hombres jóvenes y sin mediar palabra le hicieron varios disparos, cayendo al suelo la víctima mortalmente herido.

Los agresores huyeron con dirección a la estación de Córdoba.
 El guardia municipal número 17, advertido por unos transeúntes de que en medio de la calle Pedro del Toro se desangraba un hombre, avisó a un taxi y condujo al herido a la casa de socorro de San Lorenzo.
 El profesor de guardia señor Mitchell le apreció una herida por arma de fuego en la región temporal izquierda con salida de masa encefálica. Otra herida en la mano izquierda con entrada y salida del proyectil.
 Su estado fué calificado de gravísimo.
 En una ambulancia automóvil pasó el herido al Equipo Quirúrgico, por ser precisa una operación.

Quién es el herido :
 La víctima de este suceso entró en la casa de socorro inconsciente y no pudo articular palabra.
 Varios agentes de policía que llegaron rápidamente al lugar del suceso, se personaron en la casa de so-

corro y registraron al herido, encontrándole, entre otros documentos, un poder notarial a favor de Francisco Rodríguez Lozano, para representar al candidato a diputado don Ginés Martínez Rubio.
 En ese documento consta que tiene veintidós años, soltero, natural de Nerva, de oficio carpintero y domiciliado en la calle Dársena núm. 10.
 Con estos datos un agente se personó en la Comisaría y comprobó que en el mes de Abril del año anterior la víctima de este suceso estuvo detenido por usar en público el traje del requeté tradicionalista.
 Hasta ahora esos son los detalles oficiales que se conocen de este suceso.

La impresión de los médicos es muy pesimista.
 En la casa de socorro se personaron varios jóvenes tradicionalistas y el administrador de nuestro colega «La Unión», señor Gil, informando de lo ocurrido.
Otra versión del suceso :
 Hasta nosotros llega otra versión del suceso.
 Según esta versión, la víctima venía perseguida por sus agresores desde la estación de Córdoba y bajó corriendo hacia el Museo, gritando: ¡Que me matan!
 Como se viera alcanzado, se metió en la casa señalada con el número 3, con ánimo de cerrar la puerta, alcanzándolo allí sus perseguidores.
 La Policía pondrá en claro lo ocurrido.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Fernández Martín, Aguado Barba, García de Tejada, Ruiz Ramos, Solís Cabrera, Gutiérrez García, Bago Quintanilla y Pérez de la Concha, habiéndose excusado de asistir el señor Marañón Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de haberse recibido los siguientes oficios: Uno del excelentísimo señor gobernador civil, don Ricardo Corro Mocho, acusando recibo al que se le dirigió participándole que con arreglo al Reglamento de esta Asociación le correspondía ocupar una de las presidencias honorarias de la misma, expresando su agradecimiento; otro del señor alcalde, participando el nombramiento de los concejales don Hipólito Pavón García, don José Trélez Salsamendi, don Emilio Piqueras Antolín y don José Ropero Vicente, para que formen parte de nuestro Consejo en representación de la excelentísima Corporación municipal durante el presente año, y otro del señor presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación Provincial, participando el nombramiento del gestor don Manuel García de la Paz, para que en representación de la misma forme parte de nuestro Consejo.

Se acordó dar las gracias a don Salud Mhura Zambrano, por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposa, don Lorenzo Villavicencio y R. de Alcalá (que en paz descanse); a cuatro amigos, por siete pesetas; a don Juan Suárez, por 12'10, recibidas por conducto de «A B C»; a don J. P. V., por 25 pesetas, y a un anónimo donante, por cinco.
 Se dió cuenta de haberse ingresado 1.234 pesetas, importe de la subvención de la Excm. Diputación Provincial, correspondiente al mes de Febrero anterior.
 No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Los conciertos de la banda municipal

Teniendo que asistir la banda municipal a la corrida de toros que a beneficio de la Vejez del toro ha de celebrarse a las 3.30 de la tarde, el concierto que estaba anunciado para esta hora en la plaza de San Fernando tendrá lugar a las once del día de mañana domingo.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Del Gobierno civil

(Viene de la primera página)
 —así el de Sevilla como los de los pueblos de la provincia—no satisfacen las cantidades con que deben subvenir a las necesidades de aquélla.

Visitas :
 Cumplimentó al gobernador civil el rector de la Universidad, don Francisco Candil.

También le visitaron el director general de Registros y Notariado y diputado a Cortes por la provincia, don Manuel Pérez Jofre, y los representantes parlamentarios señores González Sicilia, delegado del Gobierno en la Trasmediterránea; Barrios y Fernández Ballesteros.

Una queja sobre deficiencias urbanas en la barriada del cortijo Maestrosuela :

Firmada por numerosos vecinos de las calles 13 y 14 de la barriada de Maestrosuela ha sido entregado en el Gobierno civil un escrito en que se exponen las muchas deficiencias urbanas que se observan en aquel núcleo de población y que atribuyen a abandono de la propiedad de los terrenos.
 Entre estas deficiencias se señala el estado intranquil de las mencionadas calles, que hace imposible el acceso a las viviendas y que la propiedad pretende subsanar de modo inconveniente con la acumulación de escombros que, lejos de remediar el daño, lo agravan por cuanto la entrada de las casas quedarán por bajo de la rasante.
 Piden los vecinos que se atienda urgentemente a reparar estas anomalías en evitación de nuevos perjuicios.

Unas gestiones de interés para Sevilla :

Durante su estancia en el Gobierno civil el diputado señor Fernández Ballesteros, interrogado por un periodista, dijo que se habían hecho en Madrid algunas gestiones de interés para Sevilla.

Manifestó que una de ellas había sido la de que se apliquen a reformas de las calles de la barriada de Heliópolis y desobstrucción de su alcantarillado el total ó parte de las trescientas mil pesetas con que, según sus noticias, se propone contribuir al remedio del paro obrero en Sevilla el Patronato de política social inmobiliaria, al que corresponde la barriada en cuestión.

También se ha obtenido la promesa del subsecretario del ministerio de Trabajo de no adoptar resolución alguna, una vez caducada la moratoria concedida a Urbanización y Construcciones, S. A., de la Ciudad Jardín, sin oír previamente los informes que sobre el asunto hayan de emitir los representantes parlamentarios de Sevilla.

Con ello se disipan los temores que inquietaban a los vecinos de aquella zona.

Dijo finalmente que se ha gestionado del expresado ministerio de Trabajo el nombramiento de Comisiones especiales que entienden en la resolución de los problemas del campo, descomulgándose por este procedimiento el funcionamiento del Jurado mixto de trabajo rural, en el que se acumulan actualmente con inevitable retraso en su tramitación numerosísimas reclamaciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro estimado amigo don Francisco Cadaval Carrellán.

Por tan triste motivo se celebró en la iglesia del Salvador, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, una solemne misa de «Réquiem».
 Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame en este triste recuerdo.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En nombre de los damnificados del Tejar del Moro, los delegados de los mismos, Eduardo Cortés, José Hernández, José Domínguez y Antonio Rueda, nos ruegan consignar su gratitud a don José Castro Rosa, su secretario y todos los empleados del mismo, por su asistencia durante las pasadas inundaciones.

Recibimos el «Boletín Municipal», de Coria del Río, correspondiente al mes de Enero pasado, por el cual arrojan los ingresos. 12.088,48 pesetas, y los gastos, 12.075,70 pesetas.

Por los señores de Oriol, y para su hijo don Fernando, ha sido pedida a la condesa viuda de Ybarra la mano de su encantadora hija Blanca.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Regresó de Madrid la señorita María Fernanda Mendaro y Diosdado.

En Peñaflor firmaron el contrato de sponsales la señorita María de la Cova y Benjumea y el alférez de navío don Pedro Benjumea Vázquez Lastra.

Ha dado a luz una niña doña Aurora Moreno Ortega, esposa de don Joaquín del Castillo Caballero.

Marchó a Madrid don José Argüeso y González.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Rabat, el barón de Joinville, oficial del Ejército francés.

Ha dado a luz una niña, cuarto fruto de su matrimonio, doña Rosario Jiménez la Rosa, esposa del doctor Jiménez Ontiveros.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción y director general de los Registros y del Notariado, don Manuel Pérez Jofre.

Permanecerá en Sevilla hasta la apertura del Parlamento.

Se encuentra en Sevilla el diputado a Cortes por Cádiz y querido amigo nuestro don Gabriel González Taltabull.

Procedente de Hinojos ingresó en el Hospital Rosario Lozano Mateos, de 52 años, que sufre la fractura de la pierna izquierda.
 A dicha mujer la dejó caer una cabra de su propiedad.

En Camas fué arrollada por un auto, cuyo conductor no se detuvo, la niña de seis años Dolores Ruiz Ibáñez.
 Fué asistida en el Hospital de la fractura del fémur derecho.

Nuevo camión CHEVROLET

Puente flotante original CHEVROLET
 Frenos por vacío
 Mayor potencia
 Igual tributación

Concesionario:
M. Arteman, S. en C.
 Santo Tomás, 15
 SEVILLA

Trenes ultrabaratitos desde Cádiz

Según comunica la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a la Sección de Festejos de la Secretaría municipal, mañana domingo con motivo de la corrida de toros a beneficio de la Vejez del Torero, partirán de fútbol y otros festejos, establecerán billetes ultrabaratitos de ida y vuelta, en trenes ordinarios, desde la estación de Cádiz, Jerez é intermedias.

APROVECHE usted la oportunidad que sólo hoy tiene de oír cantar y de ver a la simpatiquísima

Raquel Rodrigo
 que actúa en LLORENS y se despide hoy
 A las seis y media
 8, 45 y 10, 45

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

Las reparaciones béticas y la llegada del Español

Llegado para el Betis el momento decisivo en que ha de romper con el estacionamiento prolongado en el orden de la puntuación, que ha llegado a colocarle en situación difícil, se han extremado los preparativos por el entrenador del equipo blanquiverde, con el fin de componer un cuadro que ofrezca la garantía necesaria.

Se ha luchado con dificultades de importancia, que al fin parece han de ser salvadas, pues la enfermedad de Urquiaga ha cedido a tiempo y la lesión que Aedo recibiese en Barcelona frente a Alemania ha podido ser reducida, creyéndose que la última prueba a que serían sometidos ambos jugadores, como medida elemental de precaución, habrá tenido resultado favorable.

También ha sido preocupación del entrenador la escasez de rendimiento que en los últimos encuentros ha podido observarse en el centro medio Gómez. Caso de que se juzgase conveniente su sustitución saldría Fernández, bien en el centro de los medios ó en la izquierda, permutan-

do con Larrinoa. Parece, pues, seguro que el trío defensivo será Urquiaga, Capesto y Aedo; Peral y Larrinoa en los medios, con la duda ya dicha sobre su compañero, y Saro, Unamuno, Paquirri, Caballero y Valera en el ataque.

De todas formas el cuadro quedará en condiciones de refirir dura batalla con el Español para vencer el estacionamiento de su puntuación, retrasando a la vez al equipo catalán, cuyas derrotas han de preocuparnos en otro orden, por fuerza.

Parece que el Español, cuya llegada es esperada hoy, trae un equipo muy parecido a éste: Martorell; Pardo, Pérez; Green, Espada, Lecuona; Manolín, Costa, Mandalúniz, Edelmiro y Bosch. Capacitado, como puede observarse, por la eficacia del lado izquierdo de su ataque y la solidez de su defensa para producir una sorpresa, que no esperamos, porque ya sería demasiado.

Arbitrará Canga Argüelles, del Centro.

El Sevilla á Madrid :

Esta mañana han salido en autocar camino de Madrid los jugadores del Sevilla F. C., con el refuerzo de ánimos consiguiente á su nueva composición y última victoria. Les acompaña como delegado el directivo don Antonio Sánchez.

El equipo que se desplaza es el siguiente: Bizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torrónegui, Campanal, Tache y Berrocal.

El Madrid, por su parte, parece que no podrá alinearse a Lecue y á última hora también se pone en duda la salida de Luis Regueiro. Los madridistas que jugarán serán éstos: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Sauto; Kellemen, L. Regueiro ó López Herranz, Sañudo, Hilario y Emilín.

Arbitrará el colegiado señor Arriaga.

El ácido úrico, el Reuma y la vejez prematura

Una de las causas por las cuales muchas gentes, aún en la edad viril, aparecen con todos los indicios de la vejez, es el «ácido úrico» que, anidándose en diferentes partes del organismo, envenena la sangre, provocando toda la serie de enfermedades llamadas uricémicas, como son: el artrismo, reuma, gota, cálculos nefríticos, cálculos renales, irritación de la vejiga, etc. Mas, es indudable también, que siguiendo el consejo de los médicos, «únicos que pueden apreciar el valor terapéutico de los preparados que combaten tales enfermedades», puede ser fácil evitarlas, escogiendo el que ellos señalan como de indiscutible virtud curativa.

Tal es el Uromil, reconocido por los grandes clínicos como el disolvente urico moderno de mayor eficacia para curar y prevenir los efectos deletéreos de la uricemia. Basta tomar por la mañana, en diferentes periodos del año, un poco de Uromil en medio vaso ó más de agua; será como beber agua mineral agradabilísima, que poco á poco limpiará la sangre y los riñones, arastrando todas las impurezas hacia la orina. La opinión médica que transcribimos, es una prueba de lo indicado en las anteriores líneas: «He prescrito el Uromil en varios casos de reuma y gota, rebeldes á otros tratamientos, habiendo obtenido en todos los casos un resultado admirable, y superior á los productos más renombrados».

Dr. Ramón Sánchez Palencia
Del Colegio de Médicos de Jaén.

GRANDES ALMACENES

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN 3

Trajes lana caballeros, 25 pesetas.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y centros de específicos

CONSTRUIDAS PARA DURAR

BATERIAS USL LARGA VIDA FUERZA SEGURA

ANTONIO BLANCH
PLAZA DEL PACIFICO, 9.
SEVILLA

AL VUELO

Era vé y vé...
Con motivo del cambio de Ayuntamiento en una ciudad hermana—gemela á la nuestra—, fueron nombrados nuevos delegados de servicios.

Al posesionarse uno de éstos, el jefe del servicio le informó con todo lujo de detalles del funcionamiento del mismo.

El servicio á que nos referimos contaba con un buen contingente de hombres y el jefe tiene á gala el haber influido en el personal, al extremo de tenerlo todo en un plan de disciplina moderna.

Hablándole el alto funcionario con el teniente de alcalde, le expuso los diferentes recursos que se utilizaban en el funcionamiento de tan complicada máquina burocrática.

Y, entre otras cosas, le advirtió que el uso del teléfono había contribuido muy directamente á controlar ciertos servicios.

El nuevo delegado escuchaba complaciente las explicaciones del alto funcionario.

—Bien; me parece todo muy bien.
—Ah, señor delegado, una advertencia! Para comunicarnos con el personal tenemos establecido el uso de una contraseña. Cuando usted quiera algo de alguna de nuestras oficinas, precisa que dé una clave. Este mes la clave es «43».

—Admirable previsión!... Me gusta, me gusta mucho todo esto.

El jefe del servicio se despidió del delegado é inmediatamente dió ordenes de que se dirigiera á los jefes de las sucursales un oficio advirtiéndoles la innovación de la «clave», ya que era esto una cosa que se le había ocurrido en su diálogo con el teniente de alcalde.

Y llegó la noche, y el bisonio teniente de alcalde, celoso de su cargo, estimó conveniente comprobar la regularidad del funcionamiento de los servicios.

El señor delegado, desde su casa, provisto de la Guía de Teléfonos, comenzó á llamar á las distintas oficinas.

—Es la oficina número 1?
—Sí.
—Aquí, 4-3.
—Cuatro tres?
—Sí, 4-3.
—Cuatro y tres? ;Pues son siete! siete!

Y el teniente de alcalde, con gran sorpresa, vió que le colgaban el aparato.

Extrañado de lo que ocurría llamó á otra de las oficinas.
—Al aparato! ;Quién llama?
—4-3.
—Cuatro, tres? ;Cuarenta y tres!
Y también le colgaron el aparato. Molesto de estas extrañas coincidencias, insistió con otra llamada.

4-3

—Al habla!
—Es la oficina número 4?
—Sí.
—4-3.
—Pares y nones!
Y cortaron la comunicación. Muy molesto por todo ésto, el delegado del servicio llamó á la oficina central.

—Es la oficina central del servicio?
—Sí, señor.
—¿4-3?
—¿Cómo?
—4-3.
—Sí, señor; la segunda quiniela de la noche. Pili y Marisa y se paga á 83 pesetas.

Y le colgaron el aparato. Después se ha sabido que la orden implantando la «clave» no fue transmitida hasta el día siguiente.

Enrique Fera.

Dos Hermanas

El día 4, organizado por la empresa del Salón Español, con la cooperación del Ayuntamiento, tuvo lugar la anunciada función benéfica para los damnificados por el temporal. La casa Paramount films cedió gratuitamente para este fin la película que lleva por título «El expreso de Shangnai»; asimismo la empresa salió los gastos que originaron el espectáculo, y el personal empleado en dicho salón sus honorarios correspondientes á dicho día, con el fin de que lo ingresado en taquilla pasara íntegro á engrasar la recaudación. La banda municipal desinteresadamente cooperó al desplendor de la función con sus más bonitas composiciones.

El resultado económico respondió á las gestiones de la Comisión organizadora, por lo que se agotaron las localidades. En la caja municipal han sido ingresadas las 257,20 pesetas de dicho espectáculo para engrasar la suscripción abierta con este motivo.—Eutaquío Cotán.

CADIZ

La Exposición de caricaturas fotográficas

La Comisión que entiende en la organización de la Exposición de caricaturas fotográficas Dubois, que acaba de patentar este destacado repórter gráfico, ha decidido que su inauguración se efectúe el día 15 del actual en el hermoso local de la Unión Patronal Gaditana, cedido galantemente á tal objeto.

La obra de Dubois está siendo objeto de grandes elogios por cuantos la conocen, constituyendo el fruto de muchos años de estudio; modalidad que, como antes se dice, acaba de patentar su inventor, el competente redactor gráfico.

La exposición irá luego, pasado un mes, á otras poblaciones de la provincia y al campo de Gibraltar, así como á esta plaza inglesa.

Del exorno é instalación eléctrica del local se han encargado los competentes artistas don Antonio Acca y el señor Oliveros, de tan justo renombre.—Gómez.

TEATRO CERVANTES
DOMINGO 8 DE MARZO
A LAS CUATRO
DE LA TARDE

SECCION INFANTIL
CON
REGALO DE JUGUETES

LA PELICULA
RIO ESCARLATA
Por Tom Keene
Y FIN DE FIESTA POR
**POMPOFF
THE DY
Y FAMILIA**

Detención de un sujeto desaprensivo

En Puebla de los Infantes, la Guardia civil ha detenido á un sujeto de 23 años llamado Manuel Tamayo, responsable del repugnante delito de abusos deshonestos con dos niñas de diez y cuatro años; la primera de ellas sobrina suya.

Este individuo se hallaba reclamado por el Juzgado municipal, á cuya disposición ha quedado.

COLISEO ESPAÑA

CONTINUA exhibiéndose con gran éxito esta magnífica película
NO DEJE DE VERLA

MIRIAM HOPKINS
en la
feria de la vanidad
(BECKY SHARP)

FRANCIS DEE
CEDRIC HARDWICKE.

Radio FILMS

CARTELERA

Funciones para el domingo 8

COLISEO ESPAÑA.—«La feria de la vanidad», en colores naturales y efectos de relieve. A las 4 (popular), 6'30 (vermouth extraordinario). Noche, á las 8'45 y 10'45.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos. «Amor en ruta», colosal caballista. Desde las 4 y media, la gran superproducción «Vidas rotas», en español, por Lupita Tovar, Maruchy Fresno y Arturo Girelli.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Aurora-Manola y Toñita-Carmena. Segundo: Pili-Petra y Charo-Maruja. Tercero: Virginia-Peñita y Agustina-Josefina. Cuarto: Guillen-Elvira y Charo-Rosina.

Día 9.—Desde las 4. Primero: Felicitas-Gallarta y Charo-Antonia. Segundo: Pili-Glovía y Guillen-Maruja. Tercero: Toñita-Josefina y Virginia-Rosario. Cuarto: Asunción-Elisa y Margara-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «Pigmalión». A las 6'30, 8'45 y 10'45, «Princesa por un mes», por Sylvia Sidney. Y fin de fiesta y despedida de Raquel Rodrigo.—Mañana, desde las 6'15, «Ayer... 1917». Estreno.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 3, «La verbena de la Paloma», por Raquel Rodrigo y Miguel Ligerio, en español.—Mañana, desde las 6, igual programa.

CINE SAN LUIS.—«La estropeada vida de Oliverio VIII», por Stan Laurel y Oliver Hardy. A las 2'30, sección infantil.—Lunes, «La estropeada vida de Oliverio VIII». Secciones numeradas.

TEATRO CERVANTES.—Domingo 8 de Marzo. A las 4 de la tarde, sección infantil, con regalo de juguetes, la película «Río escarlata», por Tom Keener, y fin de fiesta por Pompo, Thedy y familia. A las 6'30, vermouth, estreno de la superproducción Cifesa «Es hora de amarnos» y fin de fiesta por Pompo, Thedy y familia. A las 10'40, el mismo programa.—Lunes, á las 6'30 y 10'30, igual programa.

PATHE CINEMA.—Hoy domingo, á las 4, infantil, con regalos. A las 6'30, vermouth numerada, la superproducción Warner Bros «La generalita», por Ruby Keeler y Dick Powell. Desde las 8'30, continua.—El lunes, desde las 6'30, «La generalita».

CINE JAUREGUI.—Empresa V. lla Sol. A las 2 y media y 3, sección infantil, con regalos, y un dibujo en colores y «Mi amigo el rey», por Tom Mix. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, «El octavo mandamiento», por Lina Yegros y Ramón de Samenat.—El lunes, á las 6'30, «El octavo mandamiento».

FRONTON BETIS.—A las 5 tarde: Pradera-Barinaga contra Arrate-Urresti. Noche, á las 10: Guruceaga-Muguruza contra Larranaga-Aldazabal.—Lunes. Tarde, á las 5: Arrate-Urresti contra Guruceaga-Barinaga. Noche, á las 10: Elordui-Damián contra Larranaga-Muguruza.

TRIANA CINEMA.—Desde las 2, continua, último día de Noticiero Fox, el dibujo en colores «El negro sonámbulo» y «La estropeada vida de Oliverio VIII», en español, por Laurel-Hardy.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «La hiena», emocionante drama en español.—Lunes, «Las Cruzadas», en español.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, «Las Cruzadas», en español. La película más espectacular de la temporada.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, 4 tarde, sin numerar. A las 6, sección vermouth numerada; 8'25 y 10'40, numeradas (butaca sin numerar), sigue con creciente éxito «Mares de China».

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos á los niños. Desde las 4 y media, «Don Quintín el amargao», en español, por Luisita Esteso, Ana María Custodio y Alfonso Muñoz. Grandioso éxito.—El lunes, «Don Quintín el amargao», en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

Almohadillas eléctricas con desconexión automática

SIEMENS

Velázquez, 12, esquina á Rioja.
Teléfono 24800. — SEVILLA.

La política nacional

Toda la atención diplomática--dice el ministro de Estado--está concentrada en las declaraciones que en el Reichstag hará hoy el señor Hitler. -No se tienen noticias sobre la aceptación por Roma de la propuesta de paz con Etiopía.

El ministro de Justicia dice que ha dado cuenta al Gobierno del estado de los sumarios sobre la represión de Asturias

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 7.—«El Debate»:

En su editorial habla de intensificar la acción católica en España. En suelto aparte, trata de la salida de oro acaecida ayer, de la que dice que es la consecuencia fatal de una política que viene señalando desde Enero de 1934, y añade: «Si alguna lección se puede sacar de este hecho, es que el Gobierno del Banco de España debiera, de una vez para siempre, dejar de ser cargo político.

Importa ahora que el Gobierno se trace una línea de conducta enérgica desarrollando una política adecuada a nuestro balance de pagos. Estamos firmemente convencidos de que se puede hacer mucho en este terreno. Naturalmente sería preciso que todos los españoles comprendan la necesidad de un sacrificio general. Con mucha frecuencia se habla a todas las gentes por los políticos de hacer de España un paraíso. Contemplando el problema valutarario se advierte claro que lo que es preciso predicar a todos—altos, bajos y medianos—es una política de austeridad y, en muchos sentidos, de verdadero sacrificio.

Si el Gobierno se decide a llevar adelante una política en consonancia con la situación valutararia, no le faltaría nuestro apoyo.»

«El Socialista»:

En su editorial pide al Gobierno el desarme urgente de las derechas, de las que dice se hallan bien armadas bélicamente.

En otro editorial destacadísimo, de primera plana, habla del anunciado Congreso del partido. Opina que su celebración no admite demoras.

«Todavía—siempre en contra de nuestro criterio—cabría la espera si las querellas internas del partido, desencajadas de su órbita, avivadas con notoria imprudencia, llevadas al terreno de lo personal ya, no hubieran alcanzado un grado de violencia polémica que exige ser atajado en seco. El Congreso—y sólo el Congreso—es quien puede liquidar nuestros pleitos y restablecer la disciplina.

Cada minuto que transcurra sin poner mano al remedio, nos parecerá un siglo. Y mal podríamos avenirnos a que continúe durante meses aun el espectáculo deprimente—regocijante si acaso para el enemigo—de una Ejecutiva y de un Comité nacional, autoridades oficiales y superiores del partido, batidos a sangre y fuego desde una Prensa editada por militantes del partido mismo. Nada nos importa para el hecho concreto que subrayamos las razones de discrepancia doctrinal o táctica que puedan invocarse como justificantes de tal conducta. Si las hay, el Congreso es quien debe conocerlas y decidir sobre ellas. Y el Congreso, que es quien da y quita autoridad, dirá cómo quiere ser dirigido y quiénes son los hombres llamados a dirigirlo.»

«El Liberal»:

Trata el caso de una millonaria de Zaragoza de la que dice que «había ganado el record» del desahucio, y refiere cómo se cuenta de ella que ordenó prender fuego a una finca suya antes de que vuelva a ser ocupada por los antiguos colonos al triunfar el bloque popular.

«No sabemos quién es esa señora de Zaragoza. Sea quien fuere, joven ó vieja, guapa ó fea, a pesar de todas las reverencias que inspira su sexo y de todas las devociones deidad a la mujer, si ha hecho eso que le atribuyen las informaciones que hasta nosotros llegaron, es un monstruo.»

Censura su concepto de la propiedad, calificándola de ignorante, y le aconseja se entere un poco de la Historia.

«A lo hecho por esa señora de Zaragoza se le pone fácil remedio encerrándola donde proceda, probablemente en el Manicomio; pero hay

en Aragón, y en Castilla, y en Navarra, y en Andalucía, y en Asturias, y en Galicia, y en toda España legiones de propietarios que, guardando mejor las formas, hacen lo mismo que la «señora» de referencia.

Son los que expatriaron sus capitales, los que paralizaron la industria retirándose de los negocios, los que sabotean la República desde que fué proclamada.

Será inútil lo que hagan los ministros de Hacienda por levantar la economía nacional.

Mientras los capitalistas dispongan no libremente, sino libertinamente, de su capital; mientras puedan llevarlo ó dejarlo aquí, ocuparlo ó retirarlo de los negocios á su holgado arbitrio, la República será ingobernable.»

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 7.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: D. restableciendo en este departamento el cargo de director general de Administración local con las atribuciones que tenía en el momento de la supresión, con la excepción del servicio de la «Gaceta y Guía Oficial de España», que continuará incorporado á la Subsecretaría de este ministerio.

Obras Públicas: Decreto nombrando delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya á don Manuel Torres Campaña.

Gobernación: Orden disponiendo que la orden circular del ministerio de la Guerra de fecha 15 de Febrero regulando el derecho de hospitalidad y clínicas militares al personal del Instituto de la Guardia civil y familiares con derecho á ello, así como la clasificación y valoración de aquella, de aplicación en todas sus partes al personal de aquél.

Justicia: Ordenes con los siguientes nombramientos de notarios:

De Granada, don Rafael Juristo Crespo, que sirve la de Vicalvaro (Madrid); de Logroño, don Antonio Lostau Palacios, que sirve la de Talavera de la Reina (Toledo); de Salamanca don Antero Iglesias Garrido, que sirve la de Navalcarnero (Madrid); de Liria (Valencia), don Rafael Cerda Alandete, que sirve la de Vinaroz (Castellón); de Tembleque (Toledo), don Aurelio Ruiz y Ruiz, que sirve la de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real); de Huelva, don Victoriano Sáenz de Navarrete y Medrano, que sirve la de Vall de Uxó (Castellón); de Alhama (Murcia), don José Ceño Cánovas, que sirve la de Teide (Canarias); de Tafalla (Navarra), don Francisco de la Muela y Cantero, que sirve la de Villafraña, de la misma provincia; de Cuéllar (Segovia), don Alfonso Romero Gordillo, que sirve la de Navahermosa (Toledo); de Albaida (Valencia), don Carlos Maestre Pérez, notario de Chinchilla (Albacete); de Ciudad Rodrigo (Salamanca), don Gabriel Molina Ravello, notario de Nájera (Logroño).

De Pego (Alicante), don Arturo Pérez Mulet, notario de Morella (Castellón); de Mahón (Baleares), don Adriano Alvarez Paz, notario de Vera (Almería); de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), don Francisco Lázaro Junquera, notario de Biar (Alicante); de Puente Alamo, don Jesús Iribas Adiz, notario de Mondragón (Guipúzcoa); de Vélez Rubio (Almería), don Zacarías Carrasco y Carrasco, notario de Puebla de Montalbán (Toledo); de Ribadavia (Orense), don José González Casanova, notario de Planes (Alicante); de Salamanca, don Lázaro Lázaro Junquera, notario de Jaén; de Murcia, don Raimundo Casal Soto, notario de Cuenca, y de Infesto (Oviedo), don Alvaro de Moutas y Meras, notario de Silleda (Pontevedra).

Instrucción Pública: Orden introduciendo modificaciones en la orden

de 29 del pasado mes de Febrero, por la que se convoca concurso para provisión de plazas vacantes en los Institutos elementales de segunda Enseñanza.

Otra disponiendo se considere como alumna seleccionada del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Granada, á doña Mercedes Muñoz Aloza.

Otra confirmando á don Vicente Beltrán Grimal en el cargo de director accidental de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia.

Otra concediendo validez académica á los estudios que se cursan en el Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián, y confirmando en sus cargos á los profesores que se citan: don Luis Urteaga Iturrioz, de solfeo; doña Josefa Avila Pérez, de solfeo; don Beltrán Pagola Goya, de piano; don Alfredo Larrocha González, de violín; don Teodoro Valdominos Puyol, auxiliar de solfeo; don Nicolás Luengo Campos, auxiliar de solfeo; don Mariano Alcaide Casao, auxiliar de solfeo; don Vicente Ribalta Viñals, auxiliar de solfeo; don Robustiano de Lucas Bonilla, auxiliar de solfeo; don Antonio Cortés Gracia, auxiliar de solfeo; don Francisco Cotarelo Romanos, auxiliar de piano; don José María Iraola Arrillaga, auxiliar de piano; don César Figueiredo Guelbenzu, auxiliar de violín.

Otra nombrando catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, adscrita á la Universidad de Sevilla, á don Gerardo Clavero del Campo.

Otras públicas: Orden restableciendo en sus funciones la Comisión creada por el artículo quinto del decreto de 4 de Julio de 1931 para la readmisión de agentes ferroviarios.

Trabajo: Orden disponiendo que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgicas, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, sea la de 44 horas semanales.

Otra creando una nueva Comisión para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, relativa á la readmisión de obreros, la cual Comisión quedará formada de la siguiente manera:

Primero. Con independencia de las tres Comisiones especiales constituidas en Madrid por orden de 2 del actual para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, se crea una nueva, formada por representantes de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Oeste de España, Andaluces y sus agentes, que estará integrada por dos vocales propietarios de cada clase y tres suplentes, y presidida por el inspector de Trabajo don Antonio de la Vega.

Segundo. Las Comisiones provinciales á medida que vayan recibiendo las reclamaciones las remitirán á esta Comisión, que tendrá carácter nacional y actuará conforme á las reglas señaladas en la repetida orden de 2 del actual. En estos casos especiales el plazo de diez días para presentar las reclamaciones de que habla la citada disposición empezará á contarse á partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Tercero. Dichas Comisiones entenderán tanto en lo relativo á la readmisión de despedidos y señalamiento de indemnizaciones á los mismos, como en todas las demás reclamaciones que puedan entablarse con motivo de castigos, traslados de residencia, jubilaciones, rebajas de puestos en los escalafones y cualquier otra clase de sanciones impuestas por las entidades patronales, en virtud de las ideas políticas de sus empleados, obreros y agentes, ó de su participación en huelgas de esa naturaleza.

Obras Públicas. Subsecretaría.—Administración Central. Sección de Puertos: Autorizando á la Sociedad Anónima «Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España» para ocupar terrenos en el puerto de El Ferrol con destino á la construcción de pabellones para secar y preparar el bacalao.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 7.—Al recibir á los periodistas el ministro de Justicia, señor Lara, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde que tomé posesión de la cartera, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales que han venido á formular diversas peticiones. Entre ellos figuran aspirantes al ministerio fiscal, oficiales, secretarios judiciales, Asociación de inquilinos, procuradores, empleados de Juzgados municipales y otros muchos.

Como nada referente á estas visitas les he dicho á ustedes antes y entre las peticiones que me han formulado los interesados hay algunas importantes, les ruego á ustedes hagan público que, tan pronto como me descargue de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederé al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

El ministro de Justicia agregó: He dictado una orden ministerial, revocando otra que con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja á salvo el uso por la Sala de Gobierno de las facultades que legalmente tiene.

Actualmente me ocupo en la redacción de un proyecto de ley, complementario del decreto que concedió la amnistía, para someterlo á la aprobación del Consejo de ministros.

Ya saben ustedes—añadió el señor Lara—que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto en virtud del cual queda restablecido el Instituto de Estudios penales. Este decreto está pendiente de la firma de S. E.

Por último, dijo el ministro de Justicia que había dado cuenta al Gobierno de la información, que tiene ya completa, del estado procesal de los sumarios y diligencias instruidos con motivo de la represión de Asturias.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 7.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Rafael Fernández Carril, don Manuel García Rodrigo y don Mariano Jiménez Díaz.

EL MINISTRO DE ESTADO HABLA DE LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid 7.—El señor Barcia dijo esta mañana que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones que en el Reichstag hará hoy el señor Hitler en relación con el pacto de Locarno.

Se le indicó que también era de gran interés la noticia que ya circulaba de la aceptación por Roma de la propuesta de paz con Etiopía, y respondió que respecto á eso, aunque el ministerio de Estado está en continuo contacto con su representación en aquella capital, no se tenía ninguna noticia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 7.—Al recibir á los periodistas el ministro de Trabajo, señor Ramos, se refirió al decreto que publica la «Gaceta» de hoy relativo á la jornada de trabajo de los metalúrgicos. Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguera de Sojo cuando ocupó la cartera de Trabajo. Ahora se establece en primer término la jornada de cuarenta y cuatro horas y después se reunirá la Conferencia Nacional para resolver en definitiva. El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada pueda ocasionar á la misma.

A continuación se refirió el señor Ramos á los trabajos que realiza en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se inicien antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo también que en lo que se refiere al trabajo ferroviario y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados se ha creado una Comisión especial centralizada en la capital de la República.

Respecto á los problemas de Sanidad manifestó que en la semana actual se ha continuado por la Sub-

secretaría de Sanidad la visita á los Centros dependientes de ella, entre ellos los de Beneficencia establecidos en la finca de Vista Alegre de Carabanchel, el Instituto Oftalmológico y los preventorios de San Rafael y Guadarrama. Añadió que se ha continuado el estudio de la atribución del personal con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extrapresupuestarios, pasando ya de 150.000 pesetas las economías anuales que se han llevado á cabo.

Habló el señor Ramos de la reorganización de las nuevas Juntas provinciales de beneficencia, diciendo que las actuales quedarán resueltas en breve, sustituyéndolas unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles que actuarán hasta tanto sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último dijo que se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido reintegrados á sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente. Entre los nuevos encargados de una función directa figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el Sanatorio marítimo de Pedrosa.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Madrid 7.—Durante la noche última la Policía practicó unos veinte ó veinticinco registros domiciliarios, la mayor parte de los cuales no dieron resultado positivo. En algunos de ellos, sin embargo, procedieron á la detención de don Salvador D. Chico, militar retirado, que vive en Leganés, á quien le ocuparon una pistola y un revólver con licencia caducada.

También fueron detenidos José Durán, domiciliado en el Paseo de Santa María de la Cabeza, número 47, á quien se le encontró un pistola sin licencia, y Carmelo Marcos San Francisco, habitante en la calle de Segovia, número 57, que guardaba una pistola Star y un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

Parece que la Policía va á continuar la práctica de registros domiciliarios en los de algunos afiliados á determinadas organizaciones políticas.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 7.—El ministro de la Guerra recibió á los coroneles García Benítez, Alonso García Cano y García; á los generales Trucherte, Romerales, Millán Astray, Franco, Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Rodríguez (don Alejandro), Rodríguez Ocaña y Redondo; al alcalde y al gobernador de Guadalajara; al director general de la Deuda; á una Comisión de familias de prisioneros en el Sahara, y á otra Comisión de trabajadores del Estado.

TOMA DE POSESION

Madrid 7.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don Salvador Quemadas.

Le dió posesión el ministro, cambiándose los discursos de rigor.

DOS NOMBRAMIENTOS

Madrid 7.—Han sido nombrados consejeros-delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario y jefe de personal del ministerio de Hacienda, don Rafael Suárez Rives y don Francisco Vila Huelves, respectivamente.

LA FUERZA PUBLICA DISUELVE A UN GRUPO DE QUE INTENTABAN FORMAR UNA MANIFESTACION

Madrid 7.—Esta mañana en la calle de Alcalá se congregaron varios grupos de personas, quienes, al parecer, intentaban una manifestación. Los grupos llegaron hasta la altura de la calle de Alfonso XI, donde les salieron al paso fuerzas de Asalto enviadas desde la Dirección General de Seguridad, que los disolvieron.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TINTA
Pelikan

Información telefónica general

Hitler declara en el Reichstag libre a Alemania del pacto de Locarno y dueña de todo su territorio.-Hállase dispuesto a que Alemania se reintegre a la Sociedad de Naciones.- Las tropas alemanas penetran en la zona desmilitarizada del Rin.

Italia acepta en principio las proposiciones de paz hechas por Ginebra

Berlín 7.—El ministro del Aire, general Goering, abrió la sesión del Reichstag a las doce y dos minutos del día.

Después de rendir homenaje a los nazis muertos desde la última sesión del Reichstag, incluyendo entre ellos al líder nazi de Suiza, Gustloff, Hitler empezó su discurso a las doce y cinco. El canciller declaró que el Reichstag se había convocado para dar a los diputados una oportunidad de oír unas declaraciones del Gobierno, «que estoy seguro de ello, considerarán ustedes y toda la nación como de gran importancia y quizás decisiva».

Se refirió brevemente a los catorce puntos de Wilson, y dijo que la historia del mundo indicaba que la tierra atravesaba por una crisis, después de la guerra como las que suelen afligir a los hombres cada mil años.

Hizo una descripción viva del estado actual del rearme en el mundo. «En todas partes—dijo—rugen los cañones en lugar de que toquen las campanas de la paz».

Refiriéndose a la Unión Soviética, Hitler dijo que había levantado un antagonismo infranqueable con todas las naciones vecinas.

Haciendo alusión al pacto franco-soviético, el canciller alemán manifestó que «era una contradicción al pacto de Locarno». La ratificación del pacto ha obligado a Alemania a considerar esta situación y a extraer sus consecuencias por duras que pudiesen ser.

Con respecto al pasillo polaco, dijo Hitler: «Es ciertamente de sentir que el acceso de Polonia al mar pase por territorio antiguamente alemán, pero no sería razonable negar a Polonia este acceso al mar».

Refutó las alegaciones referentes al peligro del rearme alemán, al anuncio de poder de Alemania, a la tendencia alemana a la agresión, etcétera, diciendo que la cuestión alemana es de otra naturaleza. «Somos una nación de población densa, a razón de 136 personas por kilómetro cuadrado; no somos ni menos industriales, ni menos inteligentes, ni menos honorables que los demás».

En cuanto a las sanciones, el señor Hitler considera que éstas no solamente son poco eficaces, sino que constituyen un arma peligrosa para la paz.

Se declara dispuesto a todos los sacrificios para garantizar la paz en Europa, pero siempre en condiciones que den al pueblo alemán libertad e igualdad de derechos. Declaró una vez más que quiere amistad con Francia, amistad que nunca ha dejado de ofrecerle, en sus discursos y por vía diplomática, pero que Francia ha contestado a ello con la conclusión de un pacto militar con la Rusia soviética, pacto que exclusivamente va dirigido contra Alemania, al igual que Checoslovaquia, que también ha concertado un pacto con Rusia. En vista de la conclusión de este pacto militar, Alemania considera roto el pacto de Locarno y se reputa libre de las cláusulas del mismo.

En medio del júbilo de todos los presentes, el Führer declara que el Gobierno del Reich se considera desde hoy dueño de todo su territorio, y anula el Pacto del Rin, convencido de que sólo esta medida puede garantizar el equilibrio en Europa Occidental.

Acto seguido, declara: Primero.—El Gobierno del Reich se declara dispuesto a entrar inmediatamente en negociaciones con Francia y Bélgica para concertar definitivamente sus relaciones recíprocas.

Segundo.—Se declara de antemano dispuesto a aceptar las proposiciones siempre que éstas sean basadas en la paridad e igualdad de derechos para Alemania.

Tercero.—El Gobierno alemán propone, para garantizar la seguridad de las fronteras, la firma de un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica, por veinticinco años. El Gobierno alemán desea que Inglaterra e Italia sean invitadas a firmar estos eventuales Pactos de garantías.

Cuarto.—El Gobierno alemán propone invitar a los Países Bajos,

siempre que éstos lo deseen, a participar en dichos pactos.

Quinto.—El Gobierno alemán propone la firma de un pacto aéreo con otros países.

Sexto.—El Gobierno alemán se ofrece para concluir pactos como el concertado con Polonia, de no agresión, con todos sus vecinos, incluyendo a Lituania siempre que el Gobierno de dicho país garantice el pacto de Memel.

Séptimo.—Después de haber conseguido su soberanía sobre todo su territorio, y su igualdad de derechos, el Gobierno alemán se declara dispuesto a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

Expresa su esperanza de que en el curso del tiempo y por vías pacíficas sean concedidas colonias a Alemania.

Mientras tanto, dijo el Führer, nuestras tropas penetran en la zona desmilitarizada del Rin para ocupar sus cuarteles pacíficamente. Declaro, una vez más, que el anhelo más grande del Gobierno alemán, así como de todos los ciudadanos de Alemania es la paz con todos y especialmente la amistad y la colaboración con vistas a este fin de todos sus vecinos y principalmente de Francia.

Inglaterra e Italia fiadores en el pacto de no agresión con Francia y Bélgica

Berlín 7.—El canciller Hitler, en su discurso ante el Reichstag, ha invitado a Gran Bretaña y a Italia a constituirse en fiadores del pacto de no agresión con Francia y Bélgica. Holanda podría unirse a dicho pacto si lo deseara.

Sin especificar qué potencias lo firmarían, Alemania ha reiterado su anterior sugerencia de un pacto aéreo destinado a prevenir los ataques aéreos no provocados.

Pactos de no agresión en Francia y Bélgica

Berlín 7.—Los memorándums que han sido entregados a los diplomáticos acreditados en esta capital declaran que Alemania está dispuesta a establecer con Francia una zona neutral de desmilitarización recíproca tan grande como ambos países deseen.

También declaran que Alemania está dispuesta a concertar un pacto de no agresión, por veinticinco años, con Francia y Bélgica.

Alemania dispuesta a reintegrarse a la Sociedad de Naciones

Berlín 7.—Los elementos diplomáticos de esta capital informan que Alemania está dispuesta a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

Batallones alemanes entraron hoy en Renania

Berlín 7.—El Cuerpo diplomático acreditado en esta población ha sido oficialmente informado de que Alemania militarizará Renania.

Se les ha informado también que a mediodía algunos batallones de tropas alemanas han marchado a Renania.

Se añade que Alemania tiene la intención de negociar pactos de no agresión con todos los países limítrofes de las fronteras Este y Oeste.

El Reichstag se disolverá el 28 de Marzo

Berlín 7.—El señor Goering ha anunciado que el Reichstag sería disuelto el 28 de Marzo, procediéndose a nuevas elecciones el día 29.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Los aviones italianos se dirigen a Addis Abeba

Addis Abeba 7.—Se ha recibido un aviso telefónico de Sidamo, comunicando que los aviones italianos se dirigen a Addis Abeba.

La Cruz Roja inglesa, nuevamente bombardeada

Addis Abeba 7.—La ciudad de Quoram ha sido bombardeada duramente el jueves, incendiándose que el número de los muertos asciende a 26. La Cruz Roja inglesa ha vuelto también a ser bombardeada: pero no se han registrado desgracias entre el personal inglés de la misma.

Italia acepta en principio la proposición de Ginebra

Roma 7.—El Gabinete ha decidido hoy aceptar, en principio, las proposiciones de paz hechas por la Sociedad de Naciones.

EL CONDUCTOR DEL COCHE DESDE EL QUE SE COMETIÓ LA AGRESIÓN A UNOS OBREROS SE PRESENTA EN LA COMISARIA

Madrid 7.—En la Comisaría del Puente de Vallecas, se personó ayer tarde el chofer del automóvil M. 49.060, que ocuparon los autores de la agresión a los obreros que trabajaban en las obras de derribo de la plaza de toros.

El chofer manifestó que cuando se encontraba en la glorieta de Atocha, poco después de la cuatro de la tarde, le alquilaron tres individuos que le ordenaron les condujera al puente de Vallecas. Al llegar a un descampado, donde se encontraban otros dos individuos, los ocupantes del coche encañonaron al chofer, obligándole a descender del baquet, que ocupó uno de los desconocidos, marchando con dirección a Madrid. Otro de los pistoleros quedó custodiando al chofer por espacio de hora y media. Después, le dejó en libertad, y el conductor se trasladó a la Comisaría para presentar la denuncia.

El automóvil fué encontrado por unos guardias de Seguridad en una de las calles del distrito de Chamberí.

LA NUEVA JUNTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Madrid 7.—Bastante avanzada la madrugada terminó el escrutinio de la votación realizada para elegir Junta directiva de la Agrupación socialista madrileña.

Resultado triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Largo Caballero, con 1.554 votos; vicepresidente, don Julio Alvarez de Vayo, 1.546; secretario, don Enrique de Francisco, 1.546; vicesecretario, don Pascual Tomás, 1.548; tesoroero, don José Díez Alor; contador, don Juan Gómez Egido; vocales: don Luis Araquistain, don Rodolfo Llopis, don Wenceslao Carrillo, don Ricardo Zabalza y don Carlos Hernández Zancajo.

Mesa de discusión: Presidente, don Felipe Pretel; vicepresidente, don Luis Menéndez; secretarios, don Felipe Barroso y don Luis García Lago.

Frente a esta candidatura se presentaba esta obra, que ha resultado derrotada: Presidente, don Ramón González Peña, que obtuvo 474 votos; vicepresidente, don Luis Jiménez de Asúa, 481, y secretario, don Ramón Lamonedá.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 7.—El jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, a los embajadores de Chile y Bélgica, al embajador de España en Berlín, señor Agramonte; don Gustavo Pittaluga, a los directores de Propiedades y de lo Contencioso, subsecretario de Estado, fiscal de la República y general Rodríguez del Barrio, con los vocales del Consejo Superior de Guerra.

INDICE DE LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 7.—Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Presidente de la República. S. E. firmó los siguientes decretos:

Justicia: Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquíades Alvarez y González.

Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la Escuela de Criminología.

Guerra: Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

a dependencia de la Comandancia Militar de Asturias en Oviedo.

Idem quedando en suspenso los decretos del ministerio de la Guerra de 13 de Abril de 1934 y del de Marina de 8 de Diciembre de 1933 relativos a la provisión de destinos.

Marina: Decreto restableciendo para el personal de Marina de la misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorge V de Inglaterra los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones y asignándole al teniente de navío que formó parte de la misión los señalados para la categoría de jefe.

Hacienda: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella Arnot.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Aduanas a don Enrique Cuartara García.

Idem nombrando director general de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes.

Propuesta de mandos para la segunda y dieciséis Comandancias de Carabineros a favor de los tenientes coroneles don José Oseira Pita y don Francisco Puig García.

Gobernación: Decreto nombrando director general de Administración local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

Idem disponiendo se someta a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Instrucción pública: Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur Ainsa, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Boch Guipera.

Idem restableciendo el Patronato escolar de Barcelona.

Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes, a revisar las variaciones de categoría de los Centros de segunda enseñanza.

Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la Exposición trienal de Artes Decorativas que ha de celebrarse en Milán.

Idem disponiendo que para el servicio de escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursillos de selección.

Obras públicas: Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el segundo adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando al ministro para el abono del gasto que supone el adicional del segundo proyecto reformado al de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María.

Idem constituyendo una Junta y creando una Jefatura que se denominará de pasos a nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel.

Trabajo: Decreto restableciendo la Dirección general de Trabajo.

Idem nombrando director general de Trabajo a don Salvador Quemades Barcia.

Agricultura: Decreto reafirmando el de 4 del actual noviembre a don Adolfo Vázquez Humasqué director del Instituto de Reforma Agraria.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Madrid 7.—En Septiembre de 1934 se hizo cargo de unas obras que se efectuaban en el Paseo de Extremadura el contratista Vicente García Carpintero. Parece que éste no encontró el dinero que necesitaba para continuar las obras y en los últimos días de Octubre dejó de pagar a los obreros. El 5 de Noviembre, Vicente García se encontraba por la tarde en un bar de la calle de Bravo Murillo. En el establecimiento entraron los albañiles que trabajaban en sus obras Juan Márquez, Paulino Barahona y Francisco Balsa, los cuales pidieron al contratista que les abonara los jornales que les debía. El contratista les dijo que esperaran unos días, pues no podía hacerlo en aquel momento, y entonces los obreros se abalanzaron sobre él. Paulino Barahona y Francisco Balsa le sujetaron y Márquez, que había sido golpeado por el contratista, asió a éste un golpe con una navaja.

A consecuencia de la herida, Vicente García falleció.

Esta mañana se vio esta causa en una de las Salas de la Audiencia de Madrid. El fiscal, señor De Juan, retiró la acusación para Balsa y Barahona. Solicitó del Jurado y de la Sala que Márquez fuera condenado a catorce años, ocho meses y veintidós días por el delito de homicidio. El defensor, letrado señor Zubillaga, pidió que se tuviera en cuenta la legítima defensa, por lo que debió ser absuelto su defendido, ó en caso contrario, se le condenara a seis meses de arresto mayor por homicidio con varias atenuantes.

El Jurado apreció la culpabilidad de Márquez. La Sala, estimando la atenuante de legítima defensa en el homicidio, condenó al procesado a seis años y un día, pena que pareció excesiva al Jurado, por lo que se incoará el oportuno expediente de indulto.

EL COMBATE DE BOXEO CARNERA-GAZTAÑAGA

Venció el italiano al quinto round

Nueva York 7.—El combate entre Primo Carnera y Gaztañaga, estaba señalado a diez asaltos, y finalizó los 45 segundos del quinto round, al dar el árbitro por terminado el «match», concediendo a victoria al italiano.

El árbitro decidió la suspensión en vista de que el español se hallaba cubierto materialmente de sangre que emanaba de una brecha en la ceja izquierda, que le había producido Carnera en el cuarto asalto.

El español estuvo tentando continuar, a pesar de las molestias de la herida, que le impedía ver a su rival; pero el italiano procuró concentrar sus golpes en la ceja, abriéndole más aquella. Gaztañaga comenzó a derramar tanta sangre, que quedó absolutamente sin vista y con los brazos extendidos buscaba su rincón.

El árbitro se aproximó al español, y después de examinar ligeramente la herida, ordenó al púgil que regresara a su rincón.

Durante todo el combate el campeón mundial se mostró superior a Gaztañaga, obligándole a ceder terreno hasta llegar a las cuerdas, y propinándole una serie de golpes con ambas manos a la cara. El vaso permaneció la mayor parte de los cinco rounds a la defensiva, y los golpes que lanzó contra su rival no dieron en blanco en su mayor parte, no obstante tener Carnera una guardia bastante abierta. El italiano lanzó con la izquierda los golpes de mayor efecto y constantemente tuvo esta mano en la cara de Gaztañaga.

El español se defendió mejor en los «rounds» tercero y cuarto. Carnera ganó el tercero únicamente por un pequeño margen de puntuación. En el siguiente asalto, Gaztañaga peleó con más brío, hasta que el italiano le abrió la ceja.

Terminado el «match», Carnera preguntó al señor Phelan, miembro de la Comisión de Boxeo, quien averiguara la veracidad sobre el rumor de que ambos pugiles tienen el mismo «menager»: «Ha estado bien el combate», Mr. Phelan contestó afirmativamente; pero anunció que iba a guardar en depósito la bolsa que ambos boxeadores han de percibir por el combate.

ULTIMA HORA

El herido de la calle Pedro del Toro sigue gravísimo

A última hora de la tarde hemos preguntado a la casa de socorro del Prado por el joven herido en la calle Pedro del Toro.

Sigue gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

Seguramente por esta causa a las cinco de la tarde no se le había practicado la operación de extraerle la bala de la cabeza.

El Juzgado de guardia nada ha podido hacer porque el herido no ha pronunciado una sola palabra.

Rodean al herido sus familiares y numerosos amigos de la Comunidad Tradicionalista.



INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

ATENEEO

Conferencia del señor González Galván

Anoche dió lectura en el Ateneo a su anunciada conferencia sobre el sugestivo tema «La poesía del viaje» el colaborador de EL LIBERAL doctor González Galván.

El interesante trabajo, lleno de amenidad y enriquecido por un estilo galano, en que la idea refulege como una luz esplendorosa engarzada en un ambiente de pura y exaltada belleza, gustó extraordinariamente al selecto público, que hizo objeto al esclarecido conferenciante de vivas manifestaciones de aplausos y admiración.

El señor González Galván dividió su bello trabajo en varios capítulos, todos ellos llenos de interés y de amenidad, en los que sobresalían la fina percepción de la belleza plástica que distingue a su autor.

De ellos transcribimos a continuación el que sigue, uno de los más curiosos y brillantes:

EL POEMA DEL DESIERTO

Oro y azul—monotonía ritmada y variante sobre la misma modulación; cambiante de las doradas arenas, rizos en suaves ondulaciones, encrespamientos de las dunas, lejanía, horizontes perdidos en círculo remoto en que el cielo besa la tierra, comba inmensa de azul purísimo, resplandores, luminosidad plena que alucina, distancia abismal, grandeza apoteósica de lo incommensurable, silencio, soledad, variantes de paisaje estático.

Matizaciones en el tono y en la luz; el sol, como mago de la escenografía, guión de orientación, único señuelo de dirección, referencia de vida, prodigio de calor y brillante trasmutador de matices y ambientes que pinta en celeste y plata, en añil y violado, la bóveda sideral y azoga en reverberaciones la planicie o torca en glaucas superficies las finas arenas; sol, cielo y tierra, los tres temas de la armonía en el paisaje, que no es muerto porque sea desolado; que no es igual y uniforme aunque se repita su motivo; en el desierto alienta la energía, late la potencia, trasfigúranse líneas y perfiles; cielo, sol y tierra, tienen un dinamismo metamorfoseante, niegan la vida; pero no expresan la firmeza, el estatismo, la paralización; calor y luz, cambiantes del color—ciclo solar—, movilidad de las arenas, patentizan actividad, movimiento, energía.

Como lunares de verdor en su áurea y tersa inmensidad, surgen, rientes, los oasis, en contrastes amenos, donde todo varía; la escala cromática desgrana nuevos matices y el silencio se rompe por el murmullo del agua que corre y el viento que quiebra en la hojarasca; la vida hace eclosión, la potencialidad cósmica adquiere animación, surge el protoplasma, tiene posibilidad la célula, triunfa la vitalidad; el verdor prevalece al hombre, le brinda hospitalidad, recogimiento, sombra, frescor, agua y alimento; la Naturaleza, compasiva, se hace comunicativa, blanda, útil, exterioriza su grandeza en otro aspecto, maravilla bajo un cambiante más de los infinitos, por los que luce poderoso é inmutable el soplo divino de la creación.

Parsimoniosas, largas, seguras, van cruzando las caravanas; interminables rutas delinear sus remotos rumbos, surcan, infatigables, la ardorosa planicie, briosas, acalladas, sombrías; hombres y bestias transitan la estepa que separa en desconocido abismo los países que a su alrededor se agrupan, llevando frutos y mercancías para sus necesidades, vinculando pueblos lejanos que se asoman a sus extremos interrogantes, como los costeros en el Océano, curiosos de lo que pasa en los perdidos confines del horizonte, que el desierto convierte en vaguedad lejana; abren los camellos con ritmo casi automático el compás de sus patas, balancean, desmayados, sus temblorosas jorobas, dibujando su parda silueta en vigoroso contraluz, sumisos, humildes, vencen las distancias; pausadas van las caravanas, ajenas al tiempo y al espacio, firme en su misión, surcando el mar de arena, hostil y lleno de asechanza; el «simón», que zozobra y naufraga; la sed, que horripila y mata; el calor, que mortifica, poniendo en la meta de arribo la esperanza, y buscando en los oasis el lenitivo a la fatiga y el cansancio: reposo, sombra, agua, alborozo, rompimiento visual de la monotonía, fertilizante, alegría, sonrisa del espíritu contagiado de la

adulter, áspera, igual, que obsesiona y aprisiona con su ilimitación monócorde.

Imponente—inmensidad, soledad, silencio,—como vacío olvidado, como tacha perdida, vana, que separa, mar de arena, fallo de vida, immanente surgir de la potencialidad sin plasmar, sugestión eterna, abismal, interrogante, que impresiona y alucina, empedrecha y hunde en meditaciones de más allá, en presentimientos de eternidad y omnipotencia.

Es el poema de la belleza simplista, hecha síntesis, capaz de desencadenar la emocionalidad de sus elementos integrantes, acórdemente dispuestos por el imperio de su imagen, que es cuadro, sinfonía, ritmo; cielo, luz, tierra, combinan en visión modulada, que lleva a la divagación reflexiva y estética, a la maravilla y al presentimiento ideal de la fuerza divinamente creadora.

Tribuna pública

LA BARRIADA DE LA CORZA

Se nos ruega la publicación de las siguientes justas quejas:
«Señor director de EL LIBERAL, Sevilla.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, vecinos todos de esta ciudad y domiciliados en las calles Manuel Llana, Central y plaza de la Barriada de la Corza, le suplican en honor a su generosidad para con todos los sevillanos, ya que siempre acoge con entusiasmo todos sus ruegos de justicia.

En la citada barriada y en dichas calles carecemos en la actualidad de un espacio público y acerado de las mismas, viéndonos sus moradores privados de asomarnos a la calle por impedirlo el fango que se nos introduce por las puertas de nuestras viviendas y por otra parte la falta de luz, cosa tan indispensable, siempre expuestos a una desgracia, debido a que no se ve si quiera por donde se transita.

Por estos justos motivos y de tanta necesidad para los que habitamos esta barriada, le rogamos muy encarecidamente dé cabida en su diario que tan dignamente dirige, suplicando la atención de las autoridades para que sea atendida nuestra justa petición, teniendo en cuenta que nos cobra el excelentísimo Ayuntamiento 35, 37 y 45 pesetas por vivienda.

Animados y optimista siempre nuestros espíritus con la esperanza de que veremos realizado nuestro ruego, ya que se trata de artículos tan indispensables para nuestro modesto vivir y siempre le estaremos grandemente agradecidos todos los firmantes y afectuosos seguros servidores, q. e. s. m., Miguel González, Manuel García Armengol, José Ocaña, Pablo Gázquez, Enrique Espinosa, Ramón Gutiérrez, Francisco Iñiguez, Francisco Rodríguez, Francisco Fernández, Juan Berrogo, Rafael Sánchez, Ildefonso Osuna, Manuel Blanco, José Manuel y Lozano, Enrique Pera Ortiz, Antonio Salguero, Manuel Domínguez, Juan José López, Antonio Palomo, Víctor Vidal Zaurido, Vicente Romero, Francisco Jiménez, Francisco Bergali, Manuel Marín, José Luengo, Miguel Díaz, José Leal Carrión, Juan Miguel Montero, Manuel López García, María Galván y José Navarro.»

Delegación Provincial de Trabajo.-Sevilla

AVISO

Siendo numerosas las demandas de obreros presentadas en esta Delegación, acogiéndose al decreto de 29 de Febrero último, que por no ajustarse a las normas establecidas por el mismo han de quedar sin tramitación, se advierte a los interesados que deben pasarse por el Registro de esta Delegación Provincial de Trabajo todos los días hábiles, hasta el 12 del actual, a recoger una copia del modelo 4 que han de ajustarse las mismas.

Sevilla 7 de Marzo de 1936.—El delegado, J. Relimpio.

NOTICIAS

Ha regresado a Madrid el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Regresó a Córdoba el rejoneador don Antonio Cañero.

A Barcelona ha regresado don Javier Conde.

De Madrid ha llegado don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Llegó de Madrid el abogado don Antonio Cova Sabater.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PSETAS

En viaje de luna de miel llegó con su esposa, de Jerez de la Frontera, don Francisco Fernández García.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Javier Echániz.

Ha marchado a Jerez de la Frontera don Pedro Benito Barrachina.

A Cádiz marchó el procurador don Carlos Dergui.

— Juventud de Unión Republicana —
Se ruega a los afiliados se pasen por la Secretaría, de seis a ocho de la noche, el día que tengan por conveniente, para recibir órdenes de la Directiva.

— Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social —

Por disposición ministerial, aparecida en la «Gaceta» del día 3 de los corrientes, se restablecen las Escuelas Sociales de provincias, entre ellas la de Sevilla, y por la misma se abre plazo para la inscripción de matrículas, que expira el día 14 del mes en curso.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados y público en general.

Los sucesos de El Coronil

Una nota del Frente popular

La Comisión del Frente popular de El Coronil nos ruega la publicación de la siguiente nota sobre los últimos sucesos:

«Rogamos dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Los que suscriben, vecinos de El Coronil, extrañados de la versión publicada en EL LIBERAL referente al suceso ocurrido en ésta el pasado domingo, hacemos presente:

Primero. Que es inexacto completamente que el guardia civil fuese agredido a pedradas.

Segundo. Que también es inexacto que el obrero que resultó muerto hiciera ademán de sacar arma alguna, puesto que no la llevaba, como pudo demostrarse al registrar el cadáver el Juzgado, que no la encontró.

Tercero. Que es completamente gratuita la afirmación de que el vecino de ésta José del Castillo Iglesia fuese el autor del corte de la línea del teléfono.

Cuarto. Que el día que por quien correspondía se nombre un juez especial para el esclarecimiento del asunto, daremos al mismo una pista por la que creemos se llegará a saber quién fué el autor del corte de dicha línea.—Manuel Serrano, José Ceballos, A. Merot, J. Morales, Rafael Campos, Juan Rodríguez, Francisco González, José Iglesias, Antonio Pozo, Dionisio Martín, Manuel Bernal, J. Bernal, Francisco Iglesias Pérez, Francisco Martín, Antonio Campo Orozco Rogelio Mondaza, José Pérez Marín, Antonio Cruz, José Pizra, José Bernal, José Morales Juan Ocaña, Miguel Román, Francisco Millán, J. Morales, Manuel don Antonio Sigüenza, Fausto Morales, Fernando Serrano, Francisco González, Manuel Velázquez, José Gómez, José Iglesia, Francisco Domínguez, Andrés Piña, José Fernández, Antonio Luis, Juan Mateo, Juan Manuel Castejón, José La O, Vicente Muñoz, Juan Díaz, Eduardo Díaz, José Soto, Fernando Naranjo, Juan Iglesias, Juan Sánchez, Antonio Borrego, Antonio Santos Salvador Toledo, Ricardo Casado, Manuel Gómez Peral, Juan Rodríguez, Pedro García Roza, Santiago Velázquez, Antonio González, Juan Garrido, Juan Millán, Antonio Sigüenza, Francisco Rodríguez, Manuel Luque, José Millán, Benito Leaniz, Manuel Bernal, José Leonis, Miguel Morato, Diego Valiente, José Álvarez, Alonso Ocaña, Antonio Fernández, Ramón Sánchez Núñez, Antonio Carreño, José Rodríguez Mateo, Antonio Borrego, Juan Luis Resa, Juan Antonio Barroso, Rafael Núñez Rivera, Diego Ortiz, Francisco Ortiz, y Rafael Bocanegra.»

De la pasada inundación

Un escrito al Gobierno, en el que se solicita el envío de auxilios económicos

El presidente del Comité Ejecutivo local del partido de Unión Republicana, señor Mendiola, recibió anoche un telegrama del señor Martínez Barrio, comunicándole el haber llegado a Córdoba, donde permanecerá hasta esta tarde, no sabiendo aún si podría desplazarse ó no a Sevilla, como es su deseo.

Si no fuera así, el señor Mendiola, el doctor Puelles de los Santos y otros correligionarios se destacarían a la expresada ciudad para cumplimentarle y ponerle al corriente de los asuntos interesantes del partido.

El señor Mendiola, cumpliendo acuerdo del Comité que preside, le hará entrega de un razonado escrito para que lo eleve y apoye cerca del Gobierno, y en el cual se declara que las dificultades planteadas por las derivaciones de la inundación constituyen un problema de Gobierno, por lo cual se solicita de éste acuda con los auxilios económicos que son del caso para indemnizar a los que perdieron sus viviendas, sus ropas y cuanto poseían.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIETARIAS Letras de luto

El Sindicato de Artes Gráficas celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en el Centro de dependientes de Comercio, Tetuán, 15. En la asamblea intervendrá por la Federación local Alberto Fernández Ballesteros, diputados a Cortes por Sevilla.

Asamblea extraordinaria de organizaciones obreras

El lunes próximo, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Monumental Cinema de San Bernardo una asamblea extraordinaria de la Federación local de Sindicatos unicos afecta a la C. N. T. y de la Federación local de Sociedades obreras de la U. G. T., para tratar del problema relativo a los represaliados y de la actitud a adoptar en relación con la carestía é insalubridad de la vivienda.

—Se recomienda a los electromecánicos parados acudir al Centro de los obreros metalúrgicos, calle Heliotropo, 8, el lunes 9, a las diez y media de la mañana, para asuntos de interés.

Los obreros naranjeros

Se cita a todos los obreros y obreras naranjeros de la casa Maese el lunes 9, en la Plaza Nueva, 6, a las cuatro de la tarde, para tratar sobre el despido de los años 33, 34 y 35, y al mismo tiempo reclamar la demasía de los jornales.

—La Asociación autónoma de obreros municipales cita a reunión en calle Labié, 20, a las diez y media de la mañana, de hoy domingo, a los represaliados de Mayo y a los excedentes, para darles instrucciones sobre la vuelta al trabajo.

—La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra pone en conocimiento de las organizaciones y adheridos que se encuentren dentro del decreto sobre represaliados que en la Delegación provincial del Trabajo una comisión de este organismo entienda para resolver en los casos de readmisión, indemnizaciones y demás puntos comprendidos en dicho decreto.

Los que se encuentren afectados tienen que atenerse a estas reglas generales:

Primero.—Los escritos con reclamación deben presentarse por los Sindicatos, incluyendo en cada escrito los represaliados de un mismo patrono. Hay que hacer constar claramente el nombre del patrono y el domicilio del mismo; nombre y apellidos de los represaliados; fecha del despido y causas concretas que lo determinaran; edad, estado, trabajo que desempeñaban, salario que percibía y si estaban en concordancia con las bases en vigor; cargas de familiares; tiempo que ha estado trabajando en la Empresa ó explotación; si ha trabajado en el entretanto, etc., etc.

Segundo.—Las organizaciones deben al mismo tiempo enviar copia del escrito que dirijan a la Delegación a la Federación de la Tierra, Santa Ana, 11, é informar también por escrito con cuantos datos puedan aportar sobre cada caso, para el conocimiento más amplio de los representantes en el seno de la Comisión mixta provincial que entienda en dichos casos, y

Tercero.—Los escritos en esta forma deben estar presentados en la Delegación antes del próximo día 10, final del plazo que se fija por el decreto de 29 de Febrero.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

La corrida de los Toreros

Reina extraordinaria animación para la corrida que se celebrará hoy en la plaza de toros de la Maestranza a beneficio del Socorro a la Vejez del Torero, lo que hace prever que el público sevillano, tan caritativo en todo sus actos, llene por completo la plaza, contribuyendo con ello a esta magnífica obra social, siendo en esta ocasión más necesaria su asistencia, toda vez que esta Asociación lleva sufridas por las dos suspensiones grandes pérdidas.

El cartel lo integran, con su actuación desinteresada a favor de sus compañeros, los célebres matadores de toros Paco Perla, Manolo Bienvenida, Revertito, Pepe Bienvenida y Rafael Vega de los Reyes, completando el cartel los novillos Antonio Pazos y Juan Luis Ruiz, los que estoquearán los soberbios toros donados por los ganaderos más tamosos de España, lidiándose también el reserva en obsequio del público. Debido al enorme entusiasmo que esta corrida ha despertado entre los aficionados, han sido suspendidos los festejos organizados para este día en los pueblos cercanos.

SERRANO

No hace falta añadir nada más. Ya sabe el público de qué Serrano se trata. Este Serrano, de la sierra de Arenas de San Pedro, es ya un andaluz por los cuatro costados. El que hasta ayer correteaba Sevilla entera, «llevándose» en su cámara las cosas más artísticas, es hoy un «burgués». Serrano se ha establecido nada menos que en la Avenida de la Libertad, 27, y su estudio es el más bonito que existe «ahora mismo» en España entera.

Serrano sigue siendo, además, el compañero gráfico en la Prensa de Sevilla, en la de Madrid y en la de medio mundo. Y Serrano, para conmemorar el hecho, obsequió anoche en su bombonera de la Avenida de la Libertad a sus compañeros los periodistas. Y otro día hablaremos con más extensión de Serrano.

Subasta de caballos de la Guardia civil

El día 11 del actual, a las doce horas, y en el cuartel de este instituto, sito en la Plaza del Sacrificio número 3, de esta capital, se procederá a la venta en pública subasta de cinco caballos pertenecientes al mismo, dados por desecho.

Los licitadores que deseen tomar parte en esta subasta tendrán presente que los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los rematantes de la misma.

Sevilla 7 de Marzo de 1936.—El primer jefe, P. A. El comandante segundo jefe, E. Alvarez.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad, a

ALFALFA, 10, esquina Candiljo

CALIDADES Y PRECIOS EL ISTMO TELEFONO 25.222 ULTRAMARINOS - MANTEQUERIAS - FIAMBRES

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por
palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley
del Timbre, que rige
desde 1.º de Julio
de 1932, se aplicará
a los anuncios la tar-
ifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas
del precio de
cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15
• 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en
esta sección, diri-
jense a esta Admi-
nistración, García
de Vinuesa, 30,
Librería Sanz, Sier-
pes, 90, y a todas
las Agencias de pu-
blicidad.

Pisos, Campo Mártires,
frente 10, Fiador.

Casa nueva, seis habita-
ciones, cuarto baño, 250
pesetas. Santas Patronas,
43, 3.º Llavés, Adriano,
11.

Partidos accesorias nue-
vos, sala y alcoba, Macas-
ta, 22 (Capuchinos).

El local Alvarez Quin-
tero, 40.

Pisos Froilán de la Ser-
na, 12 (frente Hospital Mi-
litar).

Arriéndose piso principal
siete habitaciones, cuarto
baño, Peñuelas, 4. Razon,
segundo izquierdo.

Local para industria es-
quina a San Luis y Pozo.

Casita sola independien-
te, cinco habitaciones, 115
pesetas. Informes teléfono
23892.

COMPRA

Compro papeletas del
Monte de Piedad, pago 750
gramo oro fino. Casa de
Cambio. O'Donnell, 18.—
Teléfono 22137.

Sellos Correos
En colecciones y sueltos.
Dona Aiarra Coronel, 27.
De siete tarde en adelante.

Pago su verdadero valor
muebles usados, máquinas
coser y escribir, papeletas
Monte, radio y objetos.—
Plaza Pacifico, 3, Casa Re-
mate, Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, fonos portables.
Accesorios. Reparación to-
nografos. Ramon Delcós.
Avenida Nunez, 19.

Muebles, Arrayán, 11.
Ford cuatro puertas seis
crystal, Herrera, Moret,
11, Bar.

Sinientes melón, sandía,
hortalizas. Central, Re-
gina.

Ciclistas: Empezó el ce-
rrucho. Cámaras inmejor-
ables, 1'60; todos los ac-
cesorios precio liquidación.
El Turista, Trajano, 14.

Véndese chalet todo con-
fort Alcalá Guadaira, Ra-
zón Hotel Savoy, de nue-
ve a diez mañana.

Tres pesetas coche 6 x 9
incluido copias, Félix Po-
zo, O'Donnell 4.

Gratis revelado carretes
todas marcas, Félix Pozo.

Perutz, los mejores car-
retes Félix Pozo, O'Don-
nell, 4.

Por ausencia vendo mag-
nífico comedor, Razon Te-
nis de las Flores, manza-
na 22 número 16, Ciudad
Jardín.

Cámaras las mejores y
más baratas del fabricante
al consumidor. Fuertes,
Monédez Pelayo, 10, Se-
villa.

Máquina Singer bobina
central, cama, piano, re-
paraciones, arriéndolos.—
Doy clases. Doncellas, 27.

Camas esmaltadas, có-
modas, bastoneras, estrad-
os, mesas escritorio, co-
medor. Pedro Miguel, 18.

Máquina Singer 35 du-
ros; otra, 23 duros, Aza-
frán, 39.

Vendo barato máquina
Singer secreter nueva, dor-
itorio sevillano con dos
camas cuerpo, mesa gran-
de para fábrica, almacén
y cocina hotel, ropero dos
lunas, espejo, sofá y doce
sillones propios casino, bar
ó establecimiento, seis bi-
dets loza con grifos. La-
gar, 3 principal.

Plymouth, cinco plazas,
seminuevo, San Jacinto,
106, Carmona.

Citroen completamente
nuevo, Serpes 52, tienda.

Muebles nuevos vendo
hoy mismo, precio intere-
sante, Santander, 13, se-
gundo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, pla-
teado. Vidrio, 24, Teléfono
25.440.

Profesora da lecciones es-
pañol diez pesetas, frances
quince. Boteros, 43.

Ampliación primera en-
señanza, orientaciones asig-
naturas difíciles. Especial-
ista. Azofaifo, 11, 2.º

Consultorio venereo sif-
ítico, piel, fimosis, aná-
lisis de sangre. Dr. Bernar-
do, Trajano, 24. Consulta,
dos a cuatro. Económica,
seis a ocho.

Pagamos espléndidamen-
te servicios trabajos
escritura. Secretario Ayun-
tamiento Jatiel (Teruel),
acompañad selio.

Contabilidad, idiomas,
taquimecanografía, ortó-
grafía, ingresos, repusos,
Siete Revueltas, 1.

Si, pero en la Catalana
son mejores. Permanente,
cinco pesetas. Feria 118.

Los Hércules, Temples
en rno para pintar sus ha-
bitaciones, fácil empleo.
Venta droguerías.

Seguros perfectos, Mari-
timos y terrestres. Adua-
na, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automovili s t a
Sevillana, enseñanza com-
pleta coches nuevos, Cata-
trava, 20. Teléfono 24458.

Modista, corta, prueba,
desde cuatro pesetas. Con-
fecciones precios módicos.
San Felipe, 1, segundo.

DEMANDAS

Precisáanse señoritas pa-
ra trabajar revistas, buena
presentación. Cedaceros, 1,
bajo derecha, once a una.

Precisa habitación inde-
pendiente apartado 266.

Necesito secretaria me-
canógrafa, modestas pre-
tensiones, dispuesta acom-
pañarme viajes. Escribid:
apartado 174.

Señoritas bien presenta-
das para visitar casas par-
ticulares, buena comision.
Dirigirse a número 40.
Agencia Macho.

Estable desea pensión
habitación, buena casa, con
baño. Escribid San Pedro
Mártir, 1, Antonio Sán-
chez.

HUESPEDES

Pensión económica en fa-
milia. Ximénez de Enciso,
12. Teléfono.

Cedo habitaciones amue-
bladas, céntricas, cocina.
Puesto periódicos Jiménez,
Campana.

Dos en familia Azofaifo 8.
Piso amueblado, cuarto
baño, teléfono. Razon, O'-
Donnell, 42, Muebles

En familia admito un
estable, baño, Regina, 16.

Admito tres estables mó-
dico Pérez Galdós, 9.

Magníficas habitaciones,
estables económico Palmas
27.

Dos en familia, Azofai-
fo, 8.

DISCOS

compro de cantantes céle-
bres, de vieja impresión.
Dirigirse n.º 11455. Alas.
Alcalá, 12. MADRID.

RAYOS X, Enfermedades
de estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
CONSULTA A LAS TRES
Bailén, 17, Teléfono 23130

EMPRESA SOTO

Servicio regular de au-
tomóviles Bussing y Mi-
nerva por la carretera
nueva entre Ecija, La Lui-
siana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para
Ecija, ocho mañana y seis
tarde.

Salidas de Ecija para
Sevilla, siete mañana y
4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevi-
lla, Plaza Nueva, 6. Telé-
fono 23463.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus
entre Sevilla, Mérida, Vi-
llanueva de la Serena a
Trujillo, Sevilla, Zafra y
Villanueva del Fresno. Se-
villa, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De
la Avenida de la Libertad,
2 (teléfono 23619) para las
líneas de Trujillo, Villa-
nueva de la Serena y del
Fresno y Granja, a las 8
de la mañana.

Servicio directo a Zafra
a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten
facturaciones para todos
los pueblos del recorrido.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre
Sevilla, Cazalla de la Si-
erra y Alcolea, pasando por
Villaverde, Cantillana, Vi-
llanueva y Constantina

Horas de salida:
De Sevilla, 7'30 mañana
y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la ma-
ñana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea
sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturacio-
nes.

Oficinas: 14 de Abril,
Número 2, fuentes Alfon-
so XII). Teléfono 21385.

LUBRIFICANTE

AIGLON AUTO-OIL

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin
limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Di-
rección: D. Felipe Cubas Albéniz. Procurador y ad-
ministrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla.

Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

VALDA

LOS QUE
TENEIS LA GRIPPE
recurrid pronto a las

PASTILLAS VALDA

Alivian instantaneamente la opresión de pecho
Facilitan la expectoración
Corrigen la irritación de los Bronquios
Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe
no descuideis la ayuda eficaz de las
Verdaderas Valda que se venden
solamente en cajas
llevando el nombre
VALDA

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
Se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ



Medicamento especial para combatir de una manera cómoda,
rápida y eficaz el eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos
fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa,
rápida y eficaz del eccema, herpes, úlceras varicosas (llagas a
las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urti-
caria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores,
vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del
Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elitires
y todos

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

GONZALEZ PEÑA MARCHO A GRANADA. — MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. — LAINEZ REGRESA DE AMERICA.

Esta mañana, á las diez, salió para Granada en automóvil, el diputado electo socialista don Ramón González Peña.

Le acompaña su amigo el señor Dutor.

Se detendrá unas horas en Córdoba para saludar á sus amigos y almorzar, continuando por la tarde su viaje á Granada.

En esta ciudad pasará dos días, regresando á Huelva el lunes.

El señor González Peña se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho en Huelva y en los pueblos del tránsito, especialmente en La Palma y Paterna del Campo.

Esta mañana llegó de Cádiz, en automóvil, el diestro onubense Diego Lainez, que desembarcó ayer en aquel puerto procedente de Venezuela.

El valiente torero onubense viene muy satisfecho de su temporada en Venezuela.

Trae valiosos regalos, ganados por su brillante actuación taurina.

entre ellos uno, magnífico del presidente de aquella República.

Bien venido sea el simpático diestro onubense.

El gobernador civil, señor Luelmo Asencio, ha manifestado su complacencia por la buena disposición de los patronos de Huelva para contribuir con el Ayuntamiento á la solución del paro obrero.

También se ha congratulado del orden y civismo que imperaron ayer en la manifestación de simpatía al diputado señor González Peña.

Ha fallecido en esta ciudad el empleado del Banco Hispano Americano y querido amigo nuestro don Salvador Anquela, persona muy estimada por su amor al trabajo, inteligencia y simpatía.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurrieron muchos amigos y compañeros del finado.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Pope de la Rávida.

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor Blasco Garzón quiere ejercer la autoridad con decoro y con el máximo prestigio

Madrid 7.—El ministro de Comunicaciones manifestó esta mañana á los periodistas:

—Yo no soy enemigo de las libertades individuales, y, por lo tanto, no puedo evitar la existencia de Sindicatos en los Cuerpos de Comunicaciones. Yo no me opondré á la función del Sindicato. Ahora bien el Sindicato ha de ser libre y voluntario; pero no gobernará mientras yo esté aquí en este puesto, y como no tengo gran apego al cargo de ministro, sino lo que más me interesa es mi profesión y los libros, quiero ejercer la autoridad con decoro y con el máximo prestigio. Quiero restablecer el Consejo Superior; pero no sé si ha de restablecerse con arreglo á como estaba antes constituido ó si ha de formar una Junta consultiva, integrada por funcionarios competentes y designados libremente por el ministerio.

Tengo el propósito—añadió—de mejorar los servicios y dotarlos debidamente, puesto que todos ellos necesitan de urgente reorganización para que den su mayor rendimiento. Pienso reformar la Caja Postal de Ahorros.

También dijo que piensa resolver la creación del cheque postal, que además de beneficiar al público, es

un cuantioso ingreso para el Estado.

Dijo también el ministro, refiriéndose á los servicios de Telégrafos y Telecomunicación, que actualmente está planteado el problema de la adjudicación del servicio de la radiodifusión, que por cierto en España se encuentra en estado embrionario, y se da el caso de que no manteniendo relación alguna con los países hispanoamericanos, á los que nos unen grandes intereses espirituales. Se propone el ministro reparar esta deficiencia, que es debido á la carencia en España de la honda extracorta. Se propone el ministro también organizar y crear talleres para toda clase de aparatos de radio.

Por último, dijo el ministro que los últimos traslados hechos en Comunicaciones han sido para reparar injusticias, y anunció que se propone resolver definitivamente la situación del personal, insuficientemente dotado y en situación de inferioridad con relación á los demás funcionarios. Para ello hará un proyecto de ley de bases, que someterá al estudio del Consejo de ministros.

SUCESOS

Agresión al intérprete de un hotel

En la estación de la Plaza de Armos uno de los individuos dedicados al acarreo de maletas dió una bofetada al intérprete de un hotel céntrico, llamado Juan Zivigroski, de sesenta y un años.

La cuestión tuvo una segunda parte. Al retirarse á su domicilio el citado intérprete le salió al encuentro el desconocido mozo de estación, empujándole á golpes y causándole lesiones, calificadas en la casa de socorro de calle Rosario de pronóstico reservado.

El suceso fué denunciado en la Comisaría de la calle Jesús.

Agredido por unos desconocidos

En la Ronda de Capuchinos fué agredido por unos desconocidos, que se dieron á la fuga, Antonio Domínguez Ramírez, de veintinueve años, vecindad en Vista Hermosa, 7.

Trasladado al Hospital provincial, el doctor Astolfi, auxiliado de los practicantes señores Rodríguez y Godoy, le fueron apreciadas heridas contusas en la ceja izquierda y otras incisivas en la cara posterior y superior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

NOTICIAS DE MADRID

NUEVO MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid 7.—Ha sido nombrado magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo don Ramón Laforga y Crespo.

Uno de estos días aparecerá el nombramiento en la «Gaceta»

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BRETON

Madrid 7.—Los restos mortales del glorioso y popular compositor don Tomás Bretón, serán trasladados al Panteón de Hombres Ilustres que la Asociación de Escritores y Artistas posee en la Sacramental de San Justo.

La Junta directiva de esta Asociación ha acordado el traslado, aceptando la propuesta de la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental, como homenaje merecido al preclaro músico español, que fué durante muchos años vicepresidente de esta corporación.

Ha ofrecido igualmente todo su apoyo moral para la mayor solemnidad del acto.

PROTESTA DE LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid 7.—Esta mañana los obreros de los talleres de Vías y Obras de la Compañía del Norte, al igual que otros compañeros ferroviarios, plantearon la huelga de brazos caídos para protestar de que continuaran en sus puestos los operarios que sustituyeron á los huelguistas de Octubre.

El «plante» era limitado de una hora solamente, para hacer llegar al Gobierno la protesta de los trabajadores de estos talleres.

Se destacaron fuerzas de Asalto, pero no fué necesario utilizarlas.

Consignada la protesta, el personal se reintegró al trabajo sin otras consecuencias.

UNA ORDEN DE LA PLAZA SOBRE LA ASISTENCIA DE LOS MILITARES A LOS ACTOS POLITICOS

Madrid 7.—En la orden general de la plaza, fecha 4 del actual, se publica lo siguiente:

«Prevenciones.—Se recuerda á los militares de cualquier clase y jerarquía, así como á sus asimilados y al personal de los diversos Cuerpos del ejército que tienen consideración de cualquier clase á efectos económicos y jurídicos, el más exacto cumplimiento de la terminante prohibición establecida en el artículo cuarto del decreto de 19 de Julio de 1934 (D. O. número 165), y en consecuencia, no podrán asistir en modo alguno á manifestaciones, reuniones y actos de carácter político ó societario, como igualmente á aquellos actos que aún no teniendo aparentemente dicho carácter lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte ó por otras consideraciones ó motivos, sea cualquiera su orientación ó tendencia, advirtiéndoles que castigaré con el máximo rigor y con arreglo á las facultades que me están conferidas, cualquier infracción que se cometa.

Los jefes de Cuerpo, centros, establecimientos y dependencias, cuidarán de que esta prevención se lea al personal á sus órdenes durante tres días consecutivos en la instrucción técnica.»

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid 7.—En la casa número 19 de la calle de Menéndez Pelayo vivía desde hace algún tiempo Blanca de Navarra, de 25 años. Con ella ocupaba el piso un muchacho joven que era novio de Blanca. Esta mañana los dos jóvenes abandonaron la casa y poco después regresó Blanca que se encerró en su cuarto. Al regresar á la casa poco después de mediodía el novio de la joven se encontró á ésta muerta en su habitación. Blanca se había disparado un tiro en la cabeza. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial. El joven ha prestado declaración ante la Policía y ante el Juzgado.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE LOS CESES ORDENADOS EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid 7.—«El Debate» publica siguiente suelto:

«La lectura de los últimos números del «Diario Oficial de Comunicaciones» resulta edificante. Las órdenes de cese y de traslado de modestos empleados desbordan sus columnas. Merece subrayarse el hecho, máxime en cuanto está en total oposición á las reiteradas manifestaciones formuladas de palabra y por escrito, tanto por el señor Blasco Garzón como por el señor subsecretario. ¿Cómo es posible que pueda darse una conducta tan contradictoria? ¿Será acaso que han sido desbordados?»

Uno se explica que los puestos de mando—en tanto cuanto estén ligados á la política—pasen á nuevas manos. Ahora bien; lo que no se entiende es que tales medidas alcanzen á humildes funcionarios subalternos. No se puede cometer con ellos tamaña iniquidad.

Cierto que en algunos de los traslados aludidos se dibuja una tendencia con vistas á corregir anomalías que hubieron de producirse hace ya más de un año. Pero aun suponiendo que en el momento actual se trate de llevar á cabo una misión reparadora, ¿es comprensible que ello de lugar á que se vuelva á incurrir en la misma torpeza? ¿Por qué obligar á cambiar de destino á unos pobres empleados inocentes que supieron prestar al Estado excelentes servicios en graves circunstancias? ¿No cree el señor ministro que aún está á tiempo para evitar que se consumen los dichos atropellos?»

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 7

- 1.ª tarde, 1-5. — 1.ª noche, 6-3.
- 2.ª tarde, 5-4. — 2.ª noche, 3-2.
- 3.ª tarde, 6-3. — 3.ª noche, 4-1.
- 4.ª tarde, 6-3. — 4.ª noche, 5-4.
- 5.ª tarde, 2-4. — 5.ª noche, 1-4.
- 6.ª tarde, 5-2. — 6.ª noche, 1-6.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Señora!
CONTINUA con extraordinario éxito
EL DIA DEL



en la
CIUDAD DE LONDRES
CERRAJERIA
esquina a Cuna

Dos sábanas confeccionadas . . . un duro
Un cobertor matrimonio . . . un duro
Una colcha seda . . . un duro
Cinco fundas confeccionadas . . . un duro
Cinco mantas . . . un duro
37 toallas . . . un duro
Veinte toallas . . . un duro
Seis toallas grandísimas . . . un duro
Corte vestido lana y seda, preciosos colores, el corte . . . un duro
Tres pares medias seda . . . un duro
Un corte colchón . . . un duro
Una camisa caballero y una corbata . . . un duro
Dos calzoncillos caballero . . . un duro
5.000 Mantoncitos crespón, todos colores, con preciosos flecos . . . un duro

TODOS AL
DIA DEL DURO
de la
CIUDAD DE LONDRES
Todo lo que gaste más de un duro en cualquier artículo es tirar el dinero

DESASTROSA INUNDACION EN CHINA

Diez millones de siniestrados y dos mil pueblos destruidos

Londres.—Comunican de Shanghai al «Times» que las inundaciones del río Amarillo, durante la última estación de lluvias, han destruido más de dos mil pueblos y localidades, pasando de diez millones el número de siniestrados.

Es imposible calcular el número exacto de víctimas, que debe ser muy considerable. Miles de kilómetros cuadrados de tierra de cultivo se encuentran sumergidos en las aguas, principalmente al largo del gran canal y en las proximidades de Tsining, regiones muy pobladas.

Más de 300.000 personas han sido alojadas en los campos de concentración y reciben recursos de las Comunidades extranjeras de Tsinan.

Otros campos han sido habilitados para recoger á más de 800.000 personas que han tenido que abandonar sus casas por encontrarse estas invadidas por las aguas.

UN «KRACH» DE 300 MILLONES DE FRANCO

Londres.—La liquidación de la «Dealing and Investments Trust Limited», una de origen francés, que emita acciones representativas de participaciones en numerosos negocios británicos de primer orden, ha revelado un déficit de cerca de 300 millones de francos.

A la cabeza de dicha firma industrial se encontraba un sujeto llamado Jacques Guardia-a.

UN DESTACAMENTO SOVIETICO MANIOBRA A 5.000 METROS DE ALTURA

Moscou.—Cerca de 300 soldados del ejército rojo, bajo el mando del mayor Verbinski, han escalado, provistos de su equipo completo y de los víveres necesarios, una altura de 5.000 metros, en cuyo lugar efectuaron maniobras de tiro con ametralladoras.

UNA ENFERMERA ENVENENADA CONDENADA A MUERTE

Londres.—El proceso contra la «nurse» Waddingham, acusada de haber envenenado á la señora Bageleys y á su hija, se ha terminado con una sentencia de muerte.

Los jurados, después de haber deliberado durante más de dos horas, la declararon culpable de envenenamiento.

EN UNA FABRICA DE AUTOMOVILES ITALIANA SE PRODUCE UNA EXPLOSION

Milán 7.—Nueve obreros han resultado muertos, once heridos graves y veinte leves á consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de coches Isotta-Fraschini, á las cinco de la madrugada de hoy. La explosión dió origen á un gran incendio, con el que lucharon todos los grupos de bomberos de la ciudad, logrando dominarlo después de dos horas.

Ciento sesenta obreros se encontraban en la fábrica en el momento en que se produjo la explosión, concentrados en la sección de fragua.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se estima que los daños son considerables.

LA SOLUCION DADA A LA CRISIS GRIEGA

Atenas 6.—Los periódicos aplauden casi unánimemente el nombramiento del señor Metaxas para el ministerio de la Guerra y la resolución del rey eligiendo la única solución susceptible de restablecer la disciplina absoluta en el Ejército y el orden.

Las clases populares se muestran satisfechas de ver descartado el peligro de complicaciones interiores.

La gran mayoría de los oficiales se muestran satisfechos en numerosas protestas de lealtad enviadas al señor Metaxas por la vía jerárquica.

NUNCA COMO AHORA

Necesitan vender barato para vender mucho LOS ALMACENES VAZQUEZ, porque jamás recibieron un surtido tan inmenso para PRIMAVERA. La falta de sitio les obliga á hacer muchos depósitos. (Puente y Pellón, esquina á Encarnación).

Repatriación de las fuerzas del Tercio

Oviedo 7.—A la una y cuarenta de la tarde, con dirección á Melina, fueron repatriadas las fuerzas de la segunda bandera del Tercio.

A la estación acudieron numerosísimo público y las autoridades.

Al partir el convoy se oyeron muchos vivas á la República y al Ejército español.

Como entre estos vivas se oyeron algunos subversivos, los de Asalto dieron una carga y disolvieron á algunos jóvenes.

La fiesta de ayer

A la una y media de la tarde de ayer se celebró el banquete de confraternidad que la Federación de Estudiantes Católicos organiza con motivo de la festividad de su patrono, Santo Tomás de Aquino.

Ocuparon la presidencia don José Luis de la Rosa, presidente de la Federación; los catedráticos señores Castejón, D. Ortiz, Camacho Baños, Mezquita, Cañadas, Matilla, Pera, Duclós, Domínguez Rodiño, Espejo, Royo (don Miguel), Ollero (don Carlos), Ollero (don Juan Antonio), López Cepero, en representación del Colegio de Abogados, y Ollero (don Antonio), en representación de los Padres de Familia.

El banquete transcurrió en medio de la mayor confraternidad entre catedráticos y estudiantes.

Al final del mismo, el secretario de la Federación leyó un telegrama del antiguo presidente Manuel Hidalgo.

No se pronunciaron discursos, por orden gubernativa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

Dos procesados para los que se pedía pena de muerte, en libertad

Barcelona 7.—Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia continuó la vista de la causa instruida por el asesinato y robo al pastor Joaquín Boldu, hecho ocurrido en la carretera de Viladecaballs en la noche del 21 al 22 de Junio último.

El fiscal pidió pena de muerte contra los procesados.

Los defensores pidieron la absolución.

El Tribunal absolvió libremente a los seis procesados, que fueron puestos inmediatamente en libertad.

Los beneficios de la amnistía

Barcelona 7.—Ha pasado al fiscal para su estudio por si estuvieran comprendidas en los beneficios de la amnistía, las causas instruidas contra los «rabassaires» Cristóbal Campana, Juan Raventós y Pedro Soler, procesados por delitos de esta índole en cuestiones comprendidas en la ley de contratos de cultivos.

Recurso denegado

Barcelona 7.—El Tribunal Supremo ha denegado el recurso de casación interpuesto por el letrado defensor del procesado Juan Pastor, condenado a doce años y un día de prisión por el delito de homicidio. La causa ha pasado al fiscal por si procede incluirla en la amnistía.

Ha quedado sin aclarar un misterioso crimen

Barcelona 7.—Ante el Juzgado número 8 han prestado declaración los dueños del taller de calderería de la calle de Wad-Rás, número 113, donde la noche del 21 de Abril último fué asesinado el matrimonio Albert Ramos. Los declarantes dieron inmejorables referencias del detenido Juan Gisbert.

En vista del resultado de la diligencia, el juez dispuso que éste quedara en libertad.

Por tanto ha quedado sin aclarar el misterioso crimen de la calle de Wad-Rás.

Bonita caja de caudales:

Barcelona 7.—El vecino de Badalona, Salvador Canals, habitante en la calle Rios y Tauler, agricultor, ha denunciado que sin motivo alguno ha desaparecido de su casa una sirvienta que tenía y que coincidiendo con esta marcha le han sustraído una olla que tenía en el retrete de su casa en el que guardaba 8.000 pesetas en billetes y plata.

Entierro de las víctimas de la catástrofe de Manresa

Barcelona 7.—Comunican de Manresa que a las cuatro de esta tarde ha tenido lugar el entierro de los cadáveres de los siete obreros que murieron ayer en el accidente que se produjo al estallar una caldera en la fábrica Manufacturas Carreiras, S. A. La comitiva se formó en el hospital y el acto constituyó una imponente manifestación de duelo a la que se han sumado representaciones de los pueblos inmediatos. Presidió el duelo oficial el alcalde de la población, don Francisco Marçet, que ostentaba la representación del Gobierno de la Generalidad. El desfile del público al despedirse el duelo, ha durado alrededor de una hora.

Los dos obreros que resultaron heridos en la catástrofe, continúan hospitalizado y han experimentado una ligera mejoría.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona 7.—Comunican de la clínica del doctor Rivas Soberano, de San Quirico de Safaja, que a las cuatro de la tarde ha empezado, en uno de los salones habilitado para ello, el Consejo del Gobierno de la Generalidad.

Presidió el señor Companys, y han asistido a la reunión todos los consejeros.

Al principio de la reunión se trató de las consecuencias dimanantes del fallo del Tribunal de Garantías que establece la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero.

El tema se prolongó durante mucho tiempo.

El consejero secretario, señor Esteve, ha dicho a los periodistas que esta tarde no podrá facilitar referencia alguna, por cuanto no se habían tomado resoluciones, y que pensaba hacerlo a las ocho de la noche, a su regreso a la Generalidad.

Un industrial incendia su establecimiento y después se suicida

Lérida 7.—Se ha declarado un incendio en una cestería de la calle del Bruch, propiedad de José Ba-

llesté Piñán, que ha quedado completamente destruida.

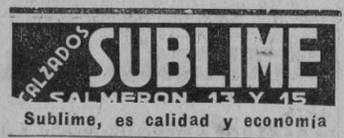
El dueño ha desaparecido, y posteriormente se ha encontrado una nota con letra del interfecto en la que dice que ha quemado dos mil pesetas en billetes españoles, cuatro mil pesetas en valores del Estado y una libreta de la Caja de Ahorros, y que se suicidaba por resentimientos familiares, destrozando sus bienes para evitar que sus familiares gozasen de su dinero.

Se supone que Ballesté se ha suicidado arrojándose al canal de la Eléctrica de Seros.

Disposiciones de la Generalidad

Barcelona 7.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica un orden del departamento de Trabajo en virtud de la cual cesa en su cargo el delegado interino de Trabajo de Barcelona, don José Ruiz Castella.

Por otra orden se reponen en sus cargos de subdelegados interinos de Trabajo en Gerona, Lérida y Tarragona a don Pedro Cerezo, don Pedro Castán y don Ramón Sarahuja. Asimismo se declara cesante en su cargo de inspector de Trabajo en la comarca de Lérida a don Joaquín Puig Bayer.



Cosas del vino

Barcelona 7.—A las ocho de la mañana penetró en el portal de la casa número 25 de la calle de Mendizábal un individuo que se insolentó con el portero.

Este requirió la presencia de unos guardias, que intentaron detener al desconocido; pero éste se dio a la fuga con dirección al puerto.

Al llegar a él subió a bordo del yate «Alava», se puso la gorra del capitán e izó en la embarcación el pabellón suizo.

Los guardias se presentaron, en vista de ello, en la Comandancia de Marina, también pusieron el hecho en conocimiento del cónsul suizo.

Con intervención del delegado de Marina se vino en conocimiento de que el yate era de nacionalidad española, así como el sujeto en cuestión, que es su capitán, y se llama Victoriano Larrazábal, natural de Bilbao.

La embarcación es propiedad de doña Carmen Cortubay, que reside en Madrid.

Intervino en el hecho el cónsul de Suiza, que hizo retirar de la embarcación el pabellón de aquella nación.

Parece que el capitán del yate estaba embriagado, y que esta fué la causa de su desobediencia a los guardias.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

El regreso del Sr. Sbert

Barcelona 7.—Esta mañana ha llegado de Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Antonio María Sbert, que estuvo en la Generalidad saludando a los consejeros. Fué recibido por el señor Gassol, con el que cambió impresiones sobre la sentencia del Tribunal de Garantías que declaró inconstitucional la ley de 2 de Enero de 1935 y las consecuencias que este fallo traerá. El consejero-delegado felicitó efusivamente al señor Sbert por el celo y competencia demostrados en su labor.

También visitó al señor Gassol el presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, para hablarle de la gestión ulterior a realizar y de la apertura del Parlamento. No se ha señalado aún la fecha en que tendrá lugar.

Visitó asimismo al señor Gassol el delegado general de Orden Público, señor Casellas, el cual ha manifestado a los periodistas que aplaza su viaje a Madrid hasta mañana.

La organización del régimen minero

Barcelona 7.—El consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera, ha decidido que reanude sus trabajos la ponencia de minas. Al efecto, ha dispuesto que sus miembros se reúnan inmediatamente, con objeto de formular el dictamen que les fué encomendado en relación con la organización en Cataluña del régimen minero, cuyo traspaso está decretado, a falta únicamente de la valoración del coste del citado servicio. La ponencia de minas se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Ruiz Ponseti, para continuar el examen del proyecto de dictamen emitido por los ingenieros de minas.

Manifestaciones del director de Trabajo

Barcelona 7.—El director general de Trabajo, señor Tauler, ha manifestado que el conflicto del ramo del agua, que lleva personalmente el consejero de Trabajo, tiende a resolverse rápidamente.

Añadió que había quedado resuelto el existente entre la Empresa de autotransportes pares y sus obreros, los cuales se reintegraron hoy al trabajo.

Dijo finalmente que mañana serán publicadas las normas que han de regir para la readmisión en las fábricas de los represaliados y se nombrarán las comisiones que han de estudiar cada caso, de las que habrá en Barcelona y algunas en las comarcas importantes.

Un crimen por cuestión de intereses

Gerona 7.—En una casa de campo del término municipal de Canet de Adri, ha ocurrido un grave suceso, que ha costado la vida a María Riera Bustín, de cuarenta y cinco años, viuda, que vivía en compañía de su hija, Angeles Doix Riera, de veinticinco años, y de su hijo político, Pedro Armengol, de veintinueve, dedicados al laboreo de las tierras que llevan en arriendo.

Parece que la pasada noche, a eso de las diez, María y su yerno discutieron sobre cuestiones de intereses, sonando un disparo, que produjo la muerte a la mujer.

La Guardia civil ha detenido a Pedro, y éste ha manifestado que en el calor de la discusión que sostuvo con su suegra, ésta le dijo que estaba decidida a terminar de una vez con estos continuos disgustos, y subiendo al primer piso se apoderó de una escopeta de dos cañones que se hallaba en el dormitorio de él, colocándose la boca del arma en la garganta. Pedro intentó arrebatársela el arma, sonando entonces un disparo, que atravesó el cuello de María, la cual quedó muerta en el acto.

A pesar de estas manifestaciones, como se presume la existencia de delito, se ha ordenado la práctica de ciertas diligencias, que, sin duda, permitirán poner en claro esta tragedia familiar.

Una nota de Derecha de Cataluña

Barcelona 7.—Derecha de Cataluña ha hecho pública una nota, en la que hace un estudio del pasado político en Cataluña, que ha culminado con el resultado de las elecciones por culpa del fracaso de la táctica de los estadistas improvisados. Por lo que se refiere a las elecciones, dice que sacrificó los derechos que tenía en beneficio de la unión de las derechas.

Termina diciendo que se ratifica en sus principios antagónicos al restablecimiento del Estatuto.

Manifestaciones del alcalde

Barcelona 7.—El alcalde, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta de que mañana en el expresado de la noche saldrá para Madrid, a fin de resolver distintas cuestiones municipales.

Añadió que había celebrado dos reuniones la Junta de Gobierno para estudiar los asuntos más importantes relacionados con las gestiones que realizará en Madrid y con el pleno municipal que habrá de celebrarse. Entre estos asuntos figuran la situación financiera del Ayuntamiento, cuyas deudas han aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, si bien se les hara frente, por lo que puede adelantarse una impresión optimista; el estudio de los enlaces ferroviarios; construcción de escuelas, aeropuerto, edificio monumental de atarazanas, cárcel de

NOTAS POLITICAS

Las actas limpias

Madrid 7.—El oficial mayor del Congreso, habiendo esta tarde con algunos periodistas, les manifestó que se había comprobado que 182 de las actas presentadas son absolutamente limpias. Entre las que figuran como sucias están las de Salamanca, excepto la del diputado socialista señor Manso y la del señor Pérez de Rozas, diputado por Jaén.

Entrega de actas

Madrid 7.—El diputado electo por Castellón, señor Gómez Hidalgo, estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso para hacer entrega de su acta y de las de los señores Feste, Sapiñas y Casas Nola, todas ellas, así como las de los diputados electos por las minorías, limpias.

mujeres, Patronato de la habitación, deudas de la Exposición, etc.

El señor Pi y Suñer dijo también que antes de proceder a la ejecución de las obras que se van a acometer inmediatamente, se estudiará el aspecto económico de las mismas, y que, cuando regrese de Madrid, probablemente dejará momentáneamente las funciones representativas de la Alcaldía, para dedicarse al estudio de estos planes en un local que se habilitará en Montjuich, con objeto de llevarlos a la práctica inmediatamente.

La fiesta de Santo Tomás

Barcelona 7.—Los estudiantes barceloneses han celebrado la tradicional fiesta de Santo Tomás. No ha habido clases en las Facultades. Durante toda la tarde se bailaron sardanas frente al edificio de la Universidad. Los estudiantes católicos asistieron a unos Oficios en el Seminario conciliar y a mediodía se reunieron en un banquete.

El «match» de tennis Alemania-España

Barcelona 7.—El próximo lunes empezarán los entrenamientos de los jugadores españoles seleccionados para participar los días 24, 25 y 26 de Abril, en el «match» de tennis Alemania-España, correspondiente a las eliminatorias de la Copa Davis.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

Dichos entrenamientos serán dirigidos por el profesor del Lawn Tennis Club de Barcelona señor Henning, contratado por la Federación española. Los seleccionados en principio son: Manuel Alcnso, Juan Blanc, Luis Carles, Pedro Castelló, Antonio Juanico, Enrique Mairer, Federico Sindreu y Arturo Suque. Entre estos jugadores serán seleccionados los cuatro componentes definitivos del equipo español.

Conflicto obrero

Barcelona 7.—Los obreros de los talleres de la Hispano Suiza han permanecido durante buena parte del día en huelga pacífica de brazos caídos, por no haberseles abonado la diferencia entre la jornada legal de 44 horas y la de 48 que se les obligó a hacer desde que dejó de ser consejero de Trabajo el señor Barrera. El lunes comenzarán las negociaciones para resolver el conflicto.

Acuerdos adoptados por el Gobierno de la Generalidad

Barcelona 7.—A las ocho de la noche regresaron a la Generalidad los consejeros del Gobierno que, por la tarde, celebraron Consejo, bajo la presidencia del señor Companys, en la clínica del doctor Rivas. A las nueve de la noche fué facilitada la nota de los acuerdos adoptados. Respecto a la reapertura del Parlamento se acordó que así que esté notificada la sentencia, el Gobierno se ponga de acuerdo inmediatamente con el presidente del Parlamento para reanudar las sesiones. Se estima que en principio podrá ser el martes día 17. El Consejo ha visto con satisfacción el último decreto del Gobierno de la República referente a la Comisión mixta de traspasos. La representación de la Generalidad en la citada Comisión es exactamente la misma que en Octubre de 1934. De la representación catalana hay que lamentar la pérdida de don Francisco Moragas. Ha sido nombrado para sustituirle don Manuel Serra Moret. Se acordó que una representación del Consejo trate rápidamente con el Gobierno de la República de la solución de todos los problemas relacionados con el restablecimiento del Estatuto. El señor Comorera saldrá mañana domingo hacia Madrid, y el señor Martí Esteve, lo hará probablemente el próximo martes, a fin de resolver asuntos de sus departamentos. Se ocuparán además de la situación de los ex funcionarios de Orden Público de la Generalidad. Se aprobó un decreto dejando sin efecto los despidos, nombramientos y ascensos hechos irregularmente a partir del 6 de Octubre hasta la toma de posesión del nuevo Consejo. Han sido aprobados también varios nombramientos, entre ellos los de director general de Administración local a favor de don José María España; presidente delegado del Consejo de Cultura a don Jaime Serra Hunter; director general de Trabajo a don Juan Tauler; director general de Sanidad a don José Mestre Puig; presidente del Consejo Superior de Corporaciones a don Antonio Dot. Vista la falta de material de tiempo para confeccionar un presupuesto nuevo, se acordó solicitar del Parlamento una prórroga del último presupuesto para el segundo trimestre de este año y nombrar una ponencia constituida por los consejeros de Cultura, Hacienda y Obras Públicas, encargada de reanudar la ejecución del proyecto de trasladar a la antigua iglesia de la Ciudadela los restos del primer presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Comentarios a la decisión de un juez

Barcelona 7.—Por los pasillos del Juzgado se comentaba la decisión de un juez de primera instancia, que ha rechazado una carta orden recibida de la superioridad, alegando mala redacción. Parece que el Tribunal de una de las secciones de la Audiencia ha enviado una carta orden al Juzgado número 2 firmada por el relator, anteponiendo a la firma «Dios guarde a V. E. muchos años». El juez señor Rodríguez Granjer puso una providencia diciendo que estando mal redactada, en términos que están en pugna con el laicismo de la República española, la devolvía sin cumplimentarla. Añade que se debe anteponer a la firma «Viva V. E. muchos años».

Según los comentaristas, este asunto dará mucho que hacer a causa de las personas que intervienen, por lo que no sería de extrañar que salieran a relucir varios artículos del Código respecto al proceder de los protagonistas.

Manifestaciones del delegado de Orden público

Barcelona 7.—Un periódico de la noche publica la noticia, procedente de Madrid, según la cual había llegado a la capital de la República el delegado de Orden Público, señor Casellas, para tratar con el Gobierno de cuestiones que afectan a la Policía barcelonesa y de la posible desaparición de dicho cargo. El señor Casellas, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que no marcharía a Madrid hasta mañana, y confirmó que, desde luego, gestionará ciertos extremos relacionados con la reorganización de la Policía de Barcelona. Preguntado por la cuestión de los agentes de la Policía de la Generalidad, el señor Casellas no quiso adelantar nada, diciendo únicamente que pondrá todo su empeño en obtener una solución satisfactoria.

Por la Jefatura de Policía circulaban rumores de que se había encontrado una fórmula para que el traspaso del orden público a la Generalidad fuese pronto una realidad. Se añadía que uno de los motivos del viaje a Madrid del señor Casellas era el tratar de esta cuestión y que la fórmula consistía en que los agentes de Policía del Estado podrían quedarse a las órdenes de la Generalidad; pero sin perder el puesto en el escalafón, el igual que cuando se hizo el primer traspaso. Añadían los comentaristas que la fórmula era parecida a la que sirvió para que la Guardia civil quedase a las órdenes de la Generalidad. En cuanto a los agentes que pertenecieron a la Generalidad, formarían un escalafón aparte del del Estado y así se harían compatibles los servicios entre los dos Cuerpos.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Para solucionar el paro

Calzada de Calatrava 7.—Hoy se han incorporado al trabajo, en el tercer trozo del camino de Huertezuela, ciento sesenta obreros.

Para seguir resolviendo el problema del paro se ha constituido la Junta de Colocación obrera, compuesta por dos representantes patronales, otros dos obreros y un neutral, que es un director de Academia.

Esta Junta anuncia que se propone facilitar colocación entre los parados, sin hacer ninguna selección, y atendiendo sólo al carácter de verdadero trabajador necesitado.

Frontón Serpes
Teléfonos 27450, 22634, 26220
QUINIELAS DEL SABADO
1.ª tarde, 5-2 — 1.ª noche, 2-4
2.ª tarde, 6-4 — 2.ª noche, 3-4
3.ª tarde, 3-2 — 3.ª noche, 5-6
4.ª tarde, 2-3 — 4.ª noche, 5-6
5.ª tarde, 6-3 — 5.ª noche, 2-5
6.ª tarde, 2-3 — 6.ª noche, 2-5
Grandes partidos y quinielas

Información telefónica general

Disposiciones oficiales

El restablecimiento de la jornada de 44 horas en las industrias siderúrgica y metalúrgica

Madrid 7.—La orden publicada hoy en la «Gaceta» restableciendo la jornada de 44 horas en las industrias siderúrgica y metalúrgica, dice así en su parte dispositiva:

Primero. Que la jornada máxima legal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de 44 horas semanales, considerándose, a los efectos de su remuneración, como horas extraordinarias las que rebasando de dicho límite se trabajen por autorización de los Jurados mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de 48 horas semanales.

Segundo. No obstante, en la industria siderúrgica de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada legal fijada.

Tercero. Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rija en los establecimientos en que tienen su empleo,

considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las 44 semanales.

Cuarto. La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de 48 horas semanales.

Quinto. La Conferencia nacional de las industrias siderúrgica y metalúrgica empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto nacional de trabajo en las indicadas industrias con el contenido a que dicho proyecto de Estatuto le señalan las órdenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Una vez terminada la información, este ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.

Grave incidente con motivo de la venta de un periódico

Madrid 7.—Ayer, a última hora de la tarde, coincidieron en la calle de Fuencarral, esquina a la de San Mateo, unos grupos de muchachos que iban vendiendo el diario «El Mundo».

La manera de vocear el citado periódico molestó a un transeúnte llamado Rafael de Trozco y Masén, de 21 años, abogado, que protestó violentamente.

Con este motivo, los vendedores y el abogado discutieron en forma muy agria, y uno de aquéllos, llamado Sotero Feito Valenciano, de 21 años, pocero, domiciliado en Santa Lucía número 17, sacó una pistola.

Al ver el arma en su mano, su adversario se echó encima y se produjo un forcejeo entre ambos, cayendo al suelo y disparándose el arma.

Dos proyectiles fueron a herir a uno de los que formaban el grupo de vendedores, llamado Ladislao Torres Sánchez, de 29 años, jornalero, natural de Zorita de la Frontera (Salamanca).

Al ruido de las detonaciones acudieron unos guardias, que ayudados por los vendedores, recogieron al herido, trasladándolo a la casa de socorro del distrito del Hospicio, donde, reconocido por los médicos, se le apreciaron dos heridas por arma de fuego, una en la línea media de la región lumbar, y otra en la cara lateral izquierda del tórax, al nivel del décimo espacio intercostal, al parecer penetrante.

En el citado centro benéfico se le extrajo un proyectil, pasando después al Equipo quirúrgico del Centro, donde se le practicó una nueva intervención.

Las heridas fueron calificadas de carácter grave.

El herido quedó hospitalizado en dicho equipo, y los autores involuntarios del hecho fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

EN LA PRESIDENCIA

Índice de los decretos firmados por S. E.

Madrid 7.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

En la Presidencia facilitaron a los periodistas el índice de los decretos firmados por el presidente de la República, que son los siguientes:

Presidencia: Decreto dictando normas relativas al traspaso de los servicios de cría caballar del ministerio de la Guerra al de Agricultura.

Justicia: Decreto designando con carácter transitorio para magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo a don Ramón Lafarga Crespo.

A última hora de la tarde visitaron al jefe del Gobierno en el palacio de la Castellana los ministros de Hacienda y Justicia, señores Franco y Lara, que al entrar no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A las nueve y cuarto de la noche, el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas manifestándoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Entre las visitas que recibió el jefe del Gobierno figuran la de los diputados señores Ansó, Muñoz y Jaén Morente.

También confirió con el señor Azaña el ministro de Justicia, señor Lara.

A las nueve y media acudió a la Presidencia el ministro de Estado, señor Barcia, y poco después el ministro de Trabajo.

A las diez abandonó la Presidencia el señor Azaña y los ministros de Estado, Justicia, Trabajo y Hacienda.

Se preguntó al jefe del Gobierno si habían ocurrido sucesos en Mula y contestó que el ministro de la Gobernación no le había dicho nada.

El ministro de Estado no tenía ninguna nueva noticia de la actitud de Alemania sobre las que ya poseía la Prensa.

Crisis del Gobierno yugoslavo

Belgrado 7.—El primer ministro, señor Stoyadinovitch ha presentado la dimisión.

Belgrado 7.—A requerimiento del regente, príncipe Paul, el primer ministro dimisionario, señor Stoyadinovitch, ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno.

El general Mariz, que hasta ahora ha sido jefe del Estado Mayor, desempeñará la cartera de Guerra en el nuevo Gobierno.

El señor Georgevitch, en representación del partido campesino, será ministro sin cartera.

Desmintiendo una noticia

Oviedo 7.—El gobernador general, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que tenía que salir al paso de una noticia aparecida en un periódico de Oviedo, que carecía por completo de fundamento, la cual, aunque tachada por la censura, había salido en las ediciones de provincias. Se refiere al viaje del señor Aranda a Madrid, que tuvo por objeto, según dicha información, gestionar el traslado de la fábrica de armas de la Vega.

Esto es completamente inexacto—dijo el gobernador—, puesto que el viaje lo hizo el coronel Aranda para informar al Gobierno sobre la situación militar de la provincia. Yo sé, por haberlo escuchado de sus labios, el interés que el señor Aranda tuvo siempre por los obreros de dicha fábrica, gestionando directamente que les fueran concedidas a las Cooperativas de dichos establecimientos las indemnizaciones que tenían reclamadas de la Junta de socorro, y ocupándose del funcionamiento legal de las mismas, mucho antes de serles concedidas las indemnizaciones. Los propios obreros saben muy bien de los esfuerzos realizados por el coronel Aranda para conseguir que no faltara trabajo en las fábricas, tanto de la Vega como de Trubia, así como de las gestiones que, en tal sentido, hizo cerca de los distintos Gobiernos que se han sucedido.

Terminó diciendo que se complacía en hacerlo constar así, en honor a la verdad y a la justicia.

VARIOS SUCESOS

Un herido

A la puerta de la Pescadería de Huelva cayó herido Miguel García Gómez, de cincuenta y seis años, con domicilio en la Plaza de los Toreros, 13.

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido de dos heridas inciso punzadas en la región palmar derecha y en el borde cubital, respectivamente.

Como autor de las lesiones que aquél sufre fué detenido Antonio Gómez Martínez, de cuarenta y un años, vendedor de rabanillos en el citado establecimiento.

Los dependientes de la pescadería han declarado que el herido llegó embriagado, insistiendo en que le dieran limosna, interviniendo el Gómez Martínez, que le dió un empujón, por lo que estiman que las heridas se las causaría al caer sobre el umbral de la puerta.

Un robo

Don Diego García Calderón, que vive Reinos, 6, ha denunciado que de su domicilio, y con violencia, le habían sustraído 10 pesetas, una cartera, conteniendo, entre otros documentos el recibo de la fianza de la luz; una papeleta de pignoración de varias alhajas y relojes de oro y de plata.

Calcula todo lo robado en 500 pesetas.

Una denuncia

Don Lázaro Aragón denunció en la Comisaría de la calle Jesús a Enrique Navarro Gomera, del que ignora su domicilio, por retrasarse en la devolución de una máquina fotográfica, ampliadora de la misma y una caja de películas, valorando todo ello en 700 pesetas.

Maleantes detenidos

Los agentes de la brigada social han detenido a los maleantes José Fernández Muñoz, Manuel Rubio García, «Chato del Pumarejo», y Antonio Lora Torreblanca.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El embargo del petróleo a Italia

Ginebra 7.—El Comité de técnicos a quien la Sociedad de Naciones asignó la misión de estudiar el problema de un embargo de petróleo contra Italia ha completado hoy el informe que ha venido preparando para el Comité de los Dieciocho.

En este informe se sugiere que en el caso de que se llegara, por fin, a declarar un embargo sobre el petróleo, deberían incluirse las siguientes medidas.

Primera. Prohibición de la exportación a Italia de todos los productos del petróleo y sus sustituciones.

Segunda. Prohibición de la venta o arrendamiento de tanques a empresas o particulares de los países no sancionistas.

Tercera. Imposición de penas a las Compañías ó particulares que violen el embargo.

Parte oficial italiano

Roma 7.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el frente etíope los restos del ejército derrotado continúan su huida hacia el Sur.

En la región de las Gallas Borna continúan afuyendo los pobladores, que escapan a las vejaciones de los abisinios, poniéndose bajo nuestra protección.

Uno de nuestros aparatos de bombardeo ha volado sobre Addis Abeba, sin efectuar ninguna acción de guerra.»

Los aviones italianos hacia Addis Abeba

Addis Abeba 7.—Se ha recibido un aviso telefónico comunicando que los aviones italianos se dirigen a Addis Abeba.

Nuevo bombardeo a la Cruz Roja británica

Addis Abeba 7.—La ciudad de Kueran ha sido bombardeada durante el jueves, informándose que el número de los muertos asciende a 26.

La Cruz Roja inglesa ha vuelto también a ser bombardeada; pero no se han registrado desgracias entre el personal inglés de la misma.

Protesta del Gobierno abisinio

Addis Abeba 7.—El ministro de Negocios Extranjeros abisinio ha enviado un telegrama a la Liga de las Naciones dando cuenta del bombardeo de la ambulancia inglesa y declarando que el Gobierno etíope reitera sus protestas anteriores «frente a este nuevo acto premeditado y bárbaro».

Las comunicaciones con los lugares ocupados

Amba Alagi 7.—Los trabajos para las comunicaciones entre Makallé y Amba Alagi, para el tráfico de los servicios de abastecimiento italiano, se llevan con un ritmo acelerado. Ya ha podido llegar un camión a Amba Alagi.

El Negus convoca al Consejo de Estado

Djibuti 7.—Se tienen noticias de que el Negus ha convocado el Consejo de Estado para un Consejo de

guerra en vista de la gravedad del momento. Se cree que será necesario hacer una nueva movilización y que serán ordenadas en todo el imperio nuevas requisas de víveres. Si el avance italiano continúa, el Negus trasladará su cuartel general.

Información de Provincias

NOMBRAMIENTO DE GESTORAS

Ternel 7.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se habían nombrado algunas Comisiones gestoras, y que para ello se ha atendido, en unos casos, al resultado electoral, y en otros a la conveniencia del pueblo correspondiente.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa al concejal suspendido del Ayuntamiento de Monforte de Moyuela don Carmelo Rocha Val, porque durante una manifestación popular de adhesión al Gobierno amenazó con una escopeta a los manifestantes.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Avila 7.—No obstante el incendio que se había originado en el convento de los padres dominicos, y del que ya dimos cuenta, hoy se ha celebrado la fiesta de Santo Tomás, acudiendo numerosos fieles.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Linares 7.—A causa de los temporales que han venido sucediéndose estos días, ha quedado con daños irreparables la conducción de aguas para el abastecimiento de la población.

Los gastos para el arreglo de esta avería son tan excesivos que, dada la situación actual del Ayuntamiento, es imposible pensar en reparar el estrago.

Linares lleva sin agua en condiciones varios días.

DESTITUCIÓN DE UN DELEGADO DEL TRABAJO

Vitoria 7.—Ha quedado destituido el delegado del Trabajo don Mariano Silveira, por orden del ministerio correspondiente. Su destitución ha sido motivada por solicitud de los obreros que lo acusan de parcialidad en sus decisiones oficiales. A este propósito, el delegado ha publicado una nota en la Prensa, en la que dice que al conocer el acuerdo en su contra de los obreros, puso su cargo a disposición del ministro; pero que al ir a su casa se encontró con la dimisión. Rechaza el calificativo de parcial que le atribuyen los obreros.

REPOSICIÓN DE UN ARQUITECTO

Vitoria 7.—En su sesión de hoy, la Gestora de la Diputación ha reponído, por acuerdo unánime, al arquitecto don Julián Apraiz, que era interino y que fué suspendido por la anterior Corporación.

Con motivo de la suspensión del señor Apraiz, se anunció concurso y se nombró a don Jesús Guinea. Al ser ahora destituido este señor, ha

presentado recurso ante el ministro y el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, que han confirmado su cese.

LA AUTOPSIA AL CADAVER DE UN SUICIDA

Málaga 7.—En relación con la muerte del súbdito yugoslavo Radomir Karageorgevitch, de veintinueve años, natural de Pola (Istra), parece desprenderse del dictamen de autopsia, practicada esta mañana al cadáver, que puso fin a su vida ingiriendo determinada cantidad de cianuro potásico.

También hemos sabido que el médico forense, doctor Molina Martos, apreció una quemadura en la lengua del desgraciado yugoslavo y diversas manifestaciones en las vísceras, todo lo cual le hace afirmarse en su hipótesis de que murió envenenado. Algunos restos de vísceras han sido enviados al Laboratorio de investigaciones químicas de Sevilla.

El cadáver recibió sepultura en la Necrópolis de San Rafael, en cuyo depósito se hallaba.

DETENCIÓN DE UN MALEANTE AUTOR DE UN CRIMEN

Málaga 7.—La Policía ha procedido esta mañana a la detención del maleante Joaquín Fernández Banderas, de treinta y dos años, autor de las gravísimas heridas que sufre el también maleante Vicente Negrete Díaz «Negrete», que se encuentra en el Hospital civil en estado agónico.

DESCUBRIMIENTO DE IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Bilbao 7.—Verificada una inspección en la Comisión gestora municipal y en la Comisión de Fomento, se han observado irregularidades de carácter grave, y con este motivo se incoa un expediente para puntualizarlas.

CONCEJALES DESTITUIDOS

Manzanares 7.—Del Ayuntamiento de elección popular que fué repuesto después de las elecciones, han sido destituidos los once concejales que formaban las minorías monárquica, progresista y radical, y que reunían la mayoría de votos.

Han sido sustituidos por elementos de los partidos de izquierda designados por el Gobierno civil.

ANUNCIO DE HUELGA

Bilbao 7.—Ha sido entregado en el Gobierno civil el oficio de declaración de huelga para el próximo lunes, de los obreros tranviarios de Bilbao. El gobernador ha remitido al es-

critado al delegado de Trabajo, con el fin de hallar solución armonica, para que intervenga el Jurado mixto correspondiente.

El origen del conflicto es la negativa de la Dirección de Tranvías a la readmisión del personal.

UNA RECEPCIÓN EN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Bilbao 7.—El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado una recepción en honor del ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, que llegará a Bilbao esta tarde.

VISITA DE UNA ESCUADRA BRITANICA

Ferrol 7.—Hoy se ha sabido que durante la segunda quincena del presente mes visitará los puertos de Galicia una nutrida escuadra británica, que tomará por base la ría de Arosa, desde la que se destacarán diversas unidades para recorrer los puertos del litoral.

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Toledo 7.—Hoy se reunieron los inspectores de Primera Enseñanza para cumplimentar la orden del ministro, relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa. Acordaron informar que procede la creación de escuelas.

CONGRESO CAMPESINO

Vigo 7.—Muy pronto en la parroquia de Freigeiro se celebrará un Congreso campesino, organizado por la Federación Agrícola de Vigo, en el que se tratarán 30 puntos del mayor interés para la clase.

UN JOVEN HERIDO POR UN GUARDA

Valencia 7.—Dos jóvenes de quince a diecisiete años, que paseaban por la carretera de Barcelona, penetraron en una huerta, arrancando dos cobollas. El guarda de la finca les reprendió duramente por la acción cometida.

Los jóvenes, atemorizados, se dieron a la fuga, y entonces el guarda hizo contra ellos varios disparos de pistola, alcanzando a Pedro Muñoz Rodríguez, de diecisiete años, que resultó con una herida de carácter grave en el pie izquierdo, a consecuencia de la cual ha tenido que ser hospitalizado.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL DIFICIL MOMENTO INTERNACIONAL

El Gobierno francés ha decidido oponerse terminantemente á la remilitarización de Renania, y pedirá á la S. de N. sanciones económicas contra Alemania, y hasta medidas de carácter militar si fuera preciso

La entrada de las primeras tropas en la zona

Mainz 7.—El primer batallón de Infantería alemana ha llegado á esta ciudad á la una y cuarenta de la tarde de hoy. A pesar de que á la población civil le cogió de sorpresa la llegada de las tropas, hizo á éstas un entusiasta recibimiento.

Otro batallón ha llegado ya á Goblentz y otro que había ido por vía férrea á Sarrabluncken.

Otro batallón se espera que llegue á Francfort-Sur-Mein el lunes, á las seis de la mañana, y otro cuyo destino no se conoce todavía, se sabe que ha entrado ya en Renania.

Las primeras tropas alemanas que entraron en la zona desmilitarizada han sido el regimiento de artillería antiárea número 4, que, en caravana de automóviles, llegó á Colonia poco después de mediodía. Estas tropas se detuvieron ante la principal oficina de Correos de la ciudad, donde las recibió el alcalde vestido con su típico traje oficial. La primera autoridad municipal pronunció un elocuente discurso y regaló al comandante del regimiento un precioso ramo de flores.

Entre tanto, se cernía y evolucionaba sobre la ciudad una escuadrilla de aviones.

Se espera una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 7.—Se espera que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá la semana próxima para tratar de la repudiación del tratado de Locarno por Alemania.

Posición de aislamiento ante las cuestiones europeas

Washington 7.—La reacción experimentada en la capital ante la remilitarización de Renania indica que en las próximas campañas electorales, tanto la demócrata como la republicana, se destacará una posición de aislamiento completo en relación á las cuestiones europeas. Simultáneamente, se procurará intensificar la cooperación con las Repúblicas latinoamericanas.

Por otra parte, los diplomáticos latinoamericanos de la capital creen que debería hacerse todo lo posible para encontrar una base común para una política de neutralidad. Embarazo de armamentos y comercio en tiempo de guerra, ó, cuando menos, comparar los puntos de vista de los diferentes países sobre estas cuestiones. Con este motivo creen que debería estudiarse primeramente el aspecto legal del problema.

Hay que señalar también que las energías manifestadas de Hitler contra el bolchevismo probablemente serán recibidas con simpatía en las Repúblicas Sudamericanas, donde los Gobiernos están muy preocupados por las actividades de los comunistas.

Muchos observadores norteamericanos no conceden gran importancia á la afirmación de Hitler de que Alemania no abriga ambiciones territoriales en Europa. Sin embargo, consideran la declaración del «führer» sobre este particular como un factor examinado á suavizar la aceptación por los otros países europeos de la ocupación de Renania.

La noticia en Londres

Londres 7.—La iniciativa del Reich ha sido comunicada por teléfono al señor Baldwin, á los Chouquers, donde pasa el fin de semana.

El señor Eden conferenció por teléfono con el primer ministro.

Como los principales ministros están cerca de la capital, podrá convocarse un Consejo restringido en caso necesario.

Una nota de protesta de los países firmantes del acuerdo de Locarno

Londres 7.—Por fuente autorizada, se ha sabido esta noche que el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, en la conferencia celebrada con el embajador de Francia, señor Corbin; el de Italia, señor Grandi, y el encargado de Negocios de Bélgica, ha sugerido que

los firmantes del Tratado de Locarno envíen una nota al Gobierno alemán protestando energicamente por la repudiación del mismo y por la violación de las cláusulas sobre la zona desmilitarizada del Rhin, y después entablen negociaciones encaminadas á determinar medidas constructivas de acuerdo con las proposiciones pacíficas de Hitler.

Se cree que la sugestión del ministro británico fué inmediatamente trasladada por los representantes diplomáticos á los Gobiernos de sus respectivos países.

Declaraciones del presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara francesa

París 7.—Paul Bastide, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, ha instado á la opinión pública francesa para que no se sienta sorprendida ni desconcertada por la denuncia del Tratado de Locarno, ya que, en su opinión, tendría por resultado el fortalecimiento de la solidaridad franco-británica.

Este golpe teatral de Berlín—ha afirmado el señor Bastide—es la consecuencia lógica de la política hitleriana. No nos es desconocida en absoluto la escenografía que ha rodeado el anuncio de la nueva determinación alemana. Las cosas han ocurrido igual que cuando Alemania restableció el servicio militar obligatorio.

Si bien reconoce el señor Bastide que lo hecho hoy por Alemania está dentro de la línea directa de la política del tercer Reich, cree que la actitud de dicho país es hasta cierto punto alarmante, incluso para aquellos que reconocen el derecho de Alemania á la paridad absoluta en relación con las demás potencias. «Este es—ha terminado diciendo—el sentimiento general, tanto dentro como fuera de Francia.»

El Gobierno francés acuerda oponerse terminantemente á la remilitarización de Renania

París 7.—El primer ministro, Sarraut, ha presidido esta noche una reunión ministerial, convocada para tratar de la declaración alemana sobre el pacto de Locarno y la zona desmilitarizada del Rhin.

Después de la reunión, un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho á los periodistas: «Francia pedirá á la Sociedad de Naciones y á los países firmantes del Tratado de Locarno que apliquen sanciones financieras y económicas contra Alemania, así como también medidas de carácter militar, si fuera preciso. El Gobierno francés ha decidido oponerse terminantemente á la remilitarización de Renania, tras la cual, según cree el Gobierno, Alemania prepara una campaña imperialista en Europa central y oriental.»

El jefe del Estado Mayor, general Gamelin; el ministro de la Guerra, general Maurin, y el ministro de Marina, señor Pietri, asistieron á la reunión gubernamental. El momento más dramático de la reunión fué cuando se presentó, repentinamente, el general Pujo, jefe del Estado Mayor de la Aviación Militar. El general Pujo se encontraba en un viaje de inspección de las bases aéreas de Metz y Nancy, que interrumpió inmediatamente al tener noticia de lo ocurrido hoy en Alemania.

Conferencia con el embajador de Bélgica

París 7.—El señor Flandin ha recibido esta mañana al señor Kerchove de Denterghem, embajador de Bélgica en París.

La posición que adoptará Francia

París 7.—Hasta ahora se ignoran los propósitos del Gobierno francés ante la iniciativa alemana.

Lo único que se sabe es que el caso se planteará á la Sociedad de Naciones, y que se han suprimido los permisos militares.

Tal vez en las declaraciones que á última hora haga el señor Flandin se dé alguna indicación, aunque parece que la posición francesa se adoptará definitivamente en el Consejo de ministros que se anunciará mañana.

Las fuerzas que entrarán en Renania

Berlin 7.—Oficialmente se anuncia que entre hoy y mañana entrarán en la zona desmilitarizada diecinueve batallones de infantería y trece destacamentos de artillería.

Según cálculos autorizados, aunque no oficiales, ya están camino de Renania 25.000 soldados alemanes.

Enorme emoción en Bélgica

Bruselas 7.—La decisión adoptada esta mañana por Hitler ha sido acogida con enorme emoción.

El jefe del Gobierno ha convocado inmediatamente al ministro de la Defensa Nacional y al ministro sin cartera, señor Hymans.

El señor Van Zeeland ha encargado al embajador de Bélgica en Londres, así como al de París y Roma, que se pongan en contacto con los Gobiernos respectivos.

El Consejo de ministros ha sido convocado para el lunes.

La noticia en los Estados Unidos

Washington 7.—La actitud de Hitler ha producido una gran sensación en los círculos políticos y oficiales de ésta, que esperan también con ansiedad noticias de la reacción de los Gobiernos inglés y francés.

Se dice que los Estados Unidos se mantendrán absolutamente aislados de cualquier conflicto europeo que pudiera surgir á consecuencia de la actual situación.

Las tropas que han penetrado en la zona desmilitarizada

París 7.—Noticias de Berlín dicen que después de la entrevista del embajador de Francia con Von Neurath, las tropas alemanas que comenzaron á penetrar esta mañana en la zona desmilitarizada parece ser un destacamento restringido, de carácter simbólico, ya que el Gobierno no quiere proceder á una recuperación en masa.

Las mismas noticias dicen que en Colonia reina gran animación.

Se ignora si la «entrada» de las tropas se hará simplemente con un desfile de la Policía «verde», ó si las unidades de la Reichswehr, estacionadas fuera de la zona, entrarán en Colonia.

Reuniones y conferencias en París

París 7.—Inmediatamente después de recibir el informe telefónico del embajador en Berlín, á propósito de la comunicación que le hizo esta mañana el Gobierno alemán sobre la denuncia del Tratado de Locarno, el señor Flandin marchó á la Presidencia del Consejo, donde conferenció con el señor Sarraut.

Asistieron á la entrevista el ministro de la Guerra, general Maurin; el ministro sin cartera, Paul Boncourt; el de Comunicaciones, señor Mandel, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Gamelin.

Entrega de la nota alemana

París 7.—El encargado de Negocios de Alemania, señor Foerster, ha estado á las once en el Quai D'Orsay y ha entregado al secretario general, señor Leger, una nota del Gobierno alemán, la misma que el señor Von Neurath comunicó esta mañana al embajador en Berlín.

¿Ha obrado Alemania de acuerdo con Italia?

Roma 7.—En los círculos bien informados se cree inexacto que la decisión de Hitler de remilitarizar la zona renana haya sido adoptada de acuerdo con Italia, á pesar de las apariencias de una reciente aproximación italo-alemana.

Se recuerda que fué en vísperas de la ratificación por la Cámara francesa del pacto incompatible con el de Locarno.

Sin embargo, se estima que habiendo opinado precedentemente el Gobierno italiano que no había incompatibilidad entre el pacto franco-soviético y el de Locarno, no puede ahora decirse, y menos aún, puesto que el pacto franco-soviético no lesiona los intereses italianos.

De una manera general, los observadores tienen la impresión de que Alemania ha obrado después de efectuar sondeos en Roma; pero sondeos poco satisfactorios.

Italia no cierra la puerta á una estrecha colaboración con Berlín para aplazar para más tarde toda decisión y compromiso.

El señor Flandin conferenciará con los embajadores de Inglaterra é Italia

París 7.—El señor Flandin recibirá esta tarde al embajador de Inglaterra y después al embajador de Italia.

Unas declaraciones del Sr. Flandin

París 7.—El señor Flandin hará al final de la jornada unas declaraciones á la Prensa para responder al discurso de Hitler y al «Memorandum» alemán dirigido á las potencias.

La acción de Francia se desarrollará dentro del marco de Ginebra

París 7.—El Gobierno ha determinado que la actitud que adopte Francia ante la repudiación del Tratado de Locarno por Hitler será «legal y política» y no militar. No hay peligro de que Francia se lance á un gesto de fuerza tal como el realizado por Poincaré en 1914, al enviar precipitadamente tropas á la región del Rhur. La acción que adopte Francia se desarrollará probablemente dentro del marco de Ginebra y La Haya.

En la Bolsa las noticias llegadas de Alemania han determinado una considerable baja.

El primer acto de Francia ha sido consultar á las demás firmantes del Tratado de Locarno.

A primeros de esta semana, el ministro de Relaciones Exteriores, Flandin, pidió en Ginebra al ministro británico, señor Eden, que especificase concretamente lo que Inglaterra haría en el caso de una violación de Renania por Alemania ó ante la denuncia del Tratado de Locarno.

Eden no ha contestado hasta ahora; pero Flandin ha recibido al embajador de la Gran Bretaña, sir George Clark, esta tarde y le ha instado para que Inglaterra dé una respuesta á esta cuestión lo más pronto posible. Al mismo tiempo, Flandin ha recibido á los embajadores de Italia y Bélgica.

Por otra parte, el primer ministro, señor Sarraut, ha conferenciado con el jefe del Estado Mayor, general Gamelin, y el ministro de la Guerra, general Maurin, los cuales le han asegurado que las defensas de Francia están perfectamente organizadas.

Declaraciones de «cas» francés de la aviación

París 7.—El comandante René Fonck, «cas» de la aviación de la gran guerra, que tiene en su hoja de servicios grandes méritos por haber derribado 75 aviones alemanes, ha manifestado á la United Press que la militarización del Rhin por Alemania motivaría importantes cambios en las defensas aéreas de Francia. «No cabe la menor duda—ha dicho—que nos veremos obligados á modificar el sistema de defensas aéreas en el Este.»

Próxima entrevista de Flandin y Eden

París 7.—Se están dando los pasos necesarios para que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Flandin, se reúna con el señor Eden lo más pronto posible, bien en París ó en Ginebra.

En la reunión que se ha anunciado para mañana domingo, el Gabinete discutirá, según espera, la conveniencia de trasladar nuevos contingentes de soldados á puestos situados cerca de la frontera.

Washington 7.—La noticia de la remilitarización de Renania ha sido recibida en esta capital con enorme interés. No ha despertado sin embargo, el temor de graves consecuencias inmediatas.

Comentarios de personalidades norteamericanas

La opinión en los medios políticos es que Hitler ha escogido con gran cuidado el momento más oportuno para denunciar el tratado de Locarno y enviar tropas á Renania. También se hace resaltar que el canciller alemán no habría adoptado esta determinación sin haberse convencido de que no desencadenaría una crisis inmediata.

En los medios senatoriales se reconocen que existen en Europa graves problemas, que conducirán á la guerra mas pronto ó mas tarde. Por lo tanto, se afirma que los Estados Unidos deberán mantenerse completamente alejados de las cuestiones europeas en estos momentos.

El senador Albert Thomas, autor de la resolución en virtud de la cual se prolongó la anterior ley de neutralidad, ha dicho: «Lo realizado por Hitler servirá para aclarar la situación europea. Ni Inglaterra ni Francia deberán considerarlo como un reto á la guerra. La remilitarización de Renania no tiene gran significación, á menos que Alemania comience á fortificar aquella región. Creo que se debería destacar el aspecto simbólico de lo realizado por Hitler. Yo no creo que el «führer» desee provocar una guerra, sino solamente conseguir la igualdad de trato.»

El senador Homer Bone, miembro del Comité de investigación sobre municiones del Senado, ha dicho: «Lo que está pasando en Europa no hace más que destacar de nuevo lo inestable que es la situación en aquel Continente. Allí no se respetan los tratados, y, por lo tanto, Europa se puede comparar con un barril de pólvora de gigantescas proporciones, que puede estallar cuando menos se espere. Si no llevamos cuidado, es muy posible que los Estados Unidos se vean arrastrados á otro conflicto europeo. Este país debería hacer todo lo posible para aislarse de todo lo que pudiera acarrear semejante tragedia. No se puede condenar á Alemania por su oposición al tratado de Versalles; pero la determinación que ha adoptado demuestra que los tratados no significan nada en Europa.»

Nuevas declaraciones del Sr. Flandin

París 7.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Pierre Etienne Flandin, en una declaración hecha esta noche á la Prensa, ha afirmado la intención de Francia de «mantenerse leal al tratado de Locarno».

Ha añadido que el Gobierno ha decidido llevar la cuestión de la denuncia de Alemania ante la Sociedad de Naciones.

«Durante todo un año, dijo á continuación el señor Flandin, el Gobierno alemán ha rechazado todas las insinuaciones francesas encaminadas á lograr una solución definitiva de los problemas pendientes entre ambos países. Cualesquiera que sean las circunstancias actuales, el Gobierno alemán debería haber intentado recurrir al mecanismo diplomático del tratado de Locarno, antes de adoptar su actitud presente.»

Sobre la disgregación de un Ayuntamiento

Vigo 7.—Recientemente se creó el Municipio de Teis, que antes formaba uno solo con el de Lavadores.

La Corporación de este último, recientemente repuesta, ha estado gestionando la anulación del fallo que dispuso la disgregación de estos Ayuntamientos. Como no se ha accedido á esta aspiración de los municipios de Lavadores, éstos han presentado su dimisión irrevocable.